



*2023, Año del 30 aniversario de la
creación del Municipio de Solidaridad*

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

PRIMER TRIMESTRE

PP03: ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

EJERCICIO FISCAL 2023

FECHA DE ELABORACIÓN:

03.04.2023



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAZA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

SERVICIOS OTORGADOS	
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Despacho de la Secretaría General
LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	2.II.10 Mejorar los procesos administrativos y operativos, así como la preservación de los bienes muebles e inmuebles de la administración pública municipal para fortalecer la gestión y el desempeño municipal.
PERIODO QUE SE INFORMA:	01 de enero al 31 de marzo del 2023

OBJETIVO:

Contribuir a que los ciudadanos del Municipio de Solidaridad acrediten su domicilio actual dentro del municipio, tomando en cuenta el tiempo que llevan habitando en el mismo. Y dar cumplimiento al Reglamento de Espectáculos y Diversiones del Municipio de Solidaridad en su artículo 43,45,55 y 109.

DESCRIPCIÓN:

Para dar un cabal cumplimiento en el seguimiento y atención a los asuntos de la gestión de la administración pública, el despacho de la Secretaría General otorga a la ciudadanía, permisos o autorizaciones para eventos, así como constancias de residencia y vecindad, los cuales tienen los siguientes objetivos.

Permiso o Autorización de eventos: Cumplir con las anuencias o coordinación con las instancias que intervienen y que, dentro sus facultades tienen el cuidado y preservación de los sitios, cumpliendo con las disposiciones en los artículos 43,45,55 y 109 del Reglamento de Espectáculos y Diversiones del Municipio de Solidaridad y las demás que sean aplicables.

Constancia de residencia y vecindad: Contribuye a que las personas acrediten su domicilio actual dentro del municipio, cumpliendo el Art 4 ,5, 6 y 120 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana roo y Art 21,22, 27 y 28 del Bando de Gobierno para el Municipio de Solidaridad.

Para otorgar los permisos o autorizaciones de evento, es necesario que el ciudadano ingrese a la Secretaría General del Ayuntamiento un escrito libre en donde solicita el permiso o autorización, mencionando los datos del evento y cumpliendo con los requisitos correspondientes.

Cabe mencionar que es importante anexar las anuencias de las instancias que intervienen en el cuidado y preservación de los sitios en donde se realizarán los eventos, así como cumplir con el pago (el costo lo determina la Tesorería Municipal).



KIS/JCA/ZPA/DVAB





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

El despacho de la Secretaría General en coordinación con la Junta Municipal de Reclutamiento otorga constancias de residencia y vecindad, el ciudadano debe de presentar un escrito libre en donde solicita el servicio, anexando un formato específico, otorgado por la Junta Municipal de Reclutamiento. Para poder otorgar la constancia, el ciudadano debe cumplir con los requisitos y presentar el pago del servicio.

RESULTADOS:

En este trimestre, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2023, se otorgaron **193** permisos o autorizaciones, de los cuales 44 son de cierre parcial de calle, 6 de cierre de calle por obra, 30 para unidad deportiva, cancha deportiva, poliforum o domo, 19 para evento en parque, 2 de activación promocional, 5 de rodadas en bicicleta, 2 de caravanas, 8 en club de playas, 40 procesiones o desfiles, 2 de baile popular, 2 instalaciones de juegos mecánicos, 3 de instalación de circos sin animales y 30 permisos especiales.

Cabe mencionar que el despacho de la Secretaría General, en coordinación con la Junta Municipal de reclutamiento otorgaron **998** constancias de residencia, las cuales beneficiaron a 374 mujeres y 624 hombres.

Los resultados mencionados en líneas anteriores, se desglosan más detalladamente en la Tabla 1.1 Servicios Otorgados del Periodo enero-marzo 2023, Tabla 1.2 Expedición de Constancias de Residencias por Mes y Género y Tabla 1.3 Permisos y/o Autorizaciones de eventos del Periodo Enero-marzo 2023.

Tabla 1.1 Servicios Otorgados del Periodo Enero-marzo 2023

Servicios	Total
Constancias de Residencias	998
Permisos y/o Autorizaciones de Eventos	193
Total	1191

Tabla 1.2 Expedición de Constancias de Residencias por Mes y Género

Meses	Mujer	Hombre	Total
Enero	179	254	433
Febrero	82	172	254
Marzo	113	198	311
Total	374	624	998

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

Tabla 1.3 Permisos y/o Autorizaciones de eventos del Periodo enero-marzo 2023	
TIPO DE PERMISO	CANTIDAD
Autorización de cierre parcial de calle	44
Autorización de cierre de calle por obra	6
Autorización de evento en unidad deportiva, cancha deportiva, poliforum, domo	30
Autorización de evento en Parque	19
Autorización de Evento por Activación o Promocional	2
Permiso Especial para Rodadas en Bicicleta o Motocicletas	5
Permiso Especial para Caravanas	2
Autorización de Evento Especial el Club de Playas	8
Autorización de Evento de Procesiones y Desfile	40
Autorización de Baile Popular	2
Autorización de Instalación de Juegos Mecánicos	2
Autorización de Instalación de Circo sin animales	3
Permiso Especial	30
Total	193

ELABORÓ : Diana Verónica Aguilar Becerra
Enlace General de la Secretaría General del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

LIC. KIRA IRIS SAN
SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

KIS/JCA/ZPA/DVAB





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

Sesiones del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Secretaría Ejecutiva Municipal del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	1.VI.6 (AGVYJ) Promover acciones para garantizar la protección de niñas, niños y adolescentes (SIPINNA).
PERIODO QUE SE INFORMA:	01 de enero al 31 de marzo del 2023

OBJETIVO: Dar cumplimiento con fundamento al artículo 7 y 19 del Reglamento del Sistema Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, mediante Sesiones Ordinarias y extraordinarias del SIPINNA Municipal.

DESCRIPCIÓN: Organiza y realiza las sesiones programadas y extraordinarias del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, con relación al calendario establecido.

RESULTADOS: No se presentan resultados en el Trimestre debido a que por la naturaleza de la actividad esta inicia en el segundo Trimestre del año.

Actividad: Solicitudes Atendidas del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

OBJETIVO: Gestionar y coordinar las actividades relativas al Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Solidaridad, con el objeto de regular las responsabilidades de las autoridades Municipales en lo relativo al reconocimiento, restitución, promoción y garantía del pleno ejercicio de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

DESCRIPCIÓN: La Secretaría Ejecutiva Municipal del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes recibe solicitudes de gestión de dependencias Estatales y Municipales, con temas de promoción, difusión y seguimiento de asuntos relacionados con la niñez y la adolescencia, el cual la Secretaría Ejecutiva le da el seguimiento con las áreas del H. Ayuntamiento y Organismos Descentralizados.

RESULTADOS: Del 01 de enero al 31 de marzo del 2023, se atendieron 5 solicitudes del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños, la cuales fueron para el SIPINNA ESTATAL, Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Tercera Regidora de la Comisión Edilicia Ordinaria, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos Y Vocales del Instituto Nacional Electoral.

EL AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Amz





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

A continuación, se describen dichas solicitudes atendidas:

- 1.- En coordinación con el SIPINNA Estatal, esta Secretaria Ejecutiva del SIPINNA Municipal, llevó a cabo la gestión para la difusión en la página del H. Ayuntamiento de Solidaridad y redes sociales, la campaña “A salvo en las Pantallas”, del 27 de febrero al 27 de mayo del año 2023. Con el fin a incidir a reducir, evitar y concientizar sobre la violencia en redes a la niñez y adolescencia.
- 2.- Con el objetivo de promover los deportes mediante un cronograma de actividades deportivas para niñas, niños y adolescentes, el día 17 de enero del presente año, se realizó una reunión con el director adscrito al Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, con el fin de dar seguimiento a los acuerdos establecidos en la Primera Sesión Ordinaria del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).
- 3.- Con el fin de tratar temas relacionados a garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes, el día 09 de febrero del presente año, se llevó a cabo una reunión con la tercera Regidora de la Comisión Edilicia Ordinaria, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos. En el cual no solicitó trabajar de manera conjunta y coordinada un programa de trabajo.
- 4.- Con el fin de que las niñas, niños y adolescentes participen escuchando sus voces a través de consultas infantiles con propuestas que realicen como resultado del programa Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, que el SIPINNA Municipal lleva cabo, el día 10 de febrero del presente año, se llevó a cabo una reunión con los vocales del Instituto Nacional Electoral para trabajar de manera conjunta en dichos temas.
- 5.- En coadyuvancia con el SIPINNA Estatal, esta Secretaria Ejecutiva del SIPINNA Municipal, llevó a cabo la gestión para la difusión en la página del H. Ayuntamiento de Solidaridad y redes sociales, la campaña “Turismo por la Niñez” del 29 de marzo al 29 de mayo del presente año. Con el objetivo de crear conciencia en la población del Municipio de Solidaridad, de que es la trata de personas, como prevenirla y saber como actuar en caso de tener conocimiento de la misma.

El desglose de las gestiones se anexa en la Tabla 2.1. Solicitudes Atendidas del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

Tabla 2.1. Solicitudes Atendidas del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

No.	Tema	Solicitud/Objetivo	Áreas
1	Violencia en redes a la niñez y adolescencia	Difusión de la campaña “A salvo en las Pantallas”.	SIPINNA Estatal
2	Promoción del Deporte	Cronograma de actividades deportivas	Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO
CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

7/27





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

No.	Tema	Solicitud/Objetivo	Áreas
3	Derechos de niñas, niños y adolescentes.	Programas de trabajo en defensa de la niñez y adolescencia	Tercera Regidora de la Comisión Edilicia Ordinaria, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.
4	Consulta Infantil	Consulta infantil	Vocales del Instituto Nacional Electoral
5	Trata de Personas	Difusión de la campaña "Turismo por la niñez"	SIPINNA Estatal

ividad: Promoción de los Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

OBJETIVO: Programar, realizar e Impulsar acciones de difusión sobre los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, así como promover la sensibilización comunitaria acerca de la problemática y diversas situaciones que vive la niñez y adolescentes en el Municipio de Solidaridad.

DESCRIPCIÓN: La Secretaría Ejecutiva Municipal del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, en su artículo 9 fracción 15 del Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños, y Adolescentes, menciona:

- Realizar acciones de formación y capacitación de manera sistemática y continua sobre el conocimiento y respeto de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes.

Por lo cual la Secretaría Ejecutiva Municipal del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, realiza la logística, invitaciones, convocatorias y fichas técnicas para llevar a cabo capacitaciones, mesas de trabajo, talleres y conversatorios para impulsar acciones de difusión sobre los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

RESULTADOS: Del 01 de enero al 31 de marzo del 2023, se llevaron a cabo 5 eventos de promoción de los Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Los cuales se dividen en dos capacitaciones en temas de trata de personas y violencia sexual; una mesa de trabajo en el tema de Derechos de los Niñas, Niños y Adolescentes en situación de migración; un conversatorio y un taller en los temas de destino turístico seguro para Niñas, Niños y Adolescentes beneficiando a una población total de 364 personas, 118 hombre y 246 mujeres. A continuación, se describen dichos eventos:

- Dos Capacitaciones beneficiando a 39 mujeres (rango de edad de 30-59 años) y 67 hombres (rango de edad de 30-59 años).
 - Con el objetivo de prevenir la trata de personas, el día 10 de enero del presente año esta Secretaría Ejecutiva llevó a cabo en el salón oval del nuevo palacio Municipal una capacitación para **"Prevenir la Trata de Personas y Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes"**.

SECRETARÍA EJECUTIVA MUNICIPAL DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CALLE DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

7/1/23





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

2. Con el objetivo de orientar los profesores sobre qué hacer en caso que se presente alguna situación de índole sexual en contra de niñas, niños y adolescentes, así como salvaguardar la integridad física de las y los alumnos y garantizar la protección de sus derechos, el día 03 de febrero del presente año, se llevó a cabo la capacitación **“Guía Práctica de Detección y Canalización en Caso de Violencia Sexual Contra Estudiantes de Educación Básica y Media superior”**.
- Una mesa de trabajo, beneficiando a 15 hombre (rango de edad de 30-59 años) y 25 mujeres (rango de edad de 30-59 años).
 3. Con el objetivo de realizar una ruta de atención con enfoque del interés superior de la niñez y para garantizar los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en el Municipio de Solidaridad, el día 16 de enero del presente año, en el salón Leona Vicario, se llevó a cabo una mesa de trabajo **“Ruta de Protección Integral Municipal de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes Acompañados y no Acompañados en Situación de Migración”**
- Un conversatorio, beneficiando a 45 hombre (rango de edad de 30-59 años) y 108 mujeres (rango de edad de 30-59 años).
 4. Con el objetivo, visibilizar la problemática de la explotación sexual y laboral de niñas, niños y adolescentes, e impulsar el Código de Conducta Nacional para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo (CCN), como una solución con llamado a la participación social para prevenir esta problemática, a través del diseño y difusión de postales e infografías con mensajes claves, el día 17 de febrero 2023, se llevó a cabo el **Conversatorio: “Destinos Turísticos Seguros para Niñas, Niños y Adolescentes”**.
- Un taller, beneficiando a 19 hombre (rango de edad de 30-59 años) y 46 mujeres (rango de edad de 30-59 años).
 5. Con el objetivo Sensibilizar al sector turismo y de los viajes para darles a conocer la importancia de adoptar el “Código de Conducta Nacional” así como, la problemática de la explotación sexual y laboral de niñas, niños y adolescentes en centros turísticos y con ello realizar acciones que garanticen de manera integral la protección de la niñez y la adolescencia, el día 18 de febrero 2023, se llevó a cabo el **Taller “Destinos Seguros para la Niñez”**.

Los resultados mencionados en líneas anteriores, se desglosan más detalladamente en la Tabla 2.2 Promoción de los Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes.





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

Tabla 2.2 Promoción de los Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Nombre del Evento	Beneficiarios		Población Objetivo
	Hombre	Mujer	
“Prevenir la Trata de Personas y Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes”.	13	24	Servidores públicos del Municipio de Solidaridad.
“Ruta de Protección Integral Municipal de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes Acompañados y no Acompañados en Situación de Migración”.	15	25	Servidores públicos del Municipio de Solidaridad.
“Guía Práctica de Detección y Canalización en Caso de Violencia Sexual Contra Estudiantes de Educación Básica y Media superior”.	26	43	Docentes y autoridades educativa, Secretaría de educación y Dependencias Municipales
Conversatorio: “Destinos Turísticos Seguros para Niñas, Niños y Adolescentes”.	45	108	Hoteles de la Riviera Maya, Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), Asociación de Guías de Quintana Roo y Secretarios Ejecutivos del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes y Servidores públicos Municipales.
Taller “Destinos Seguros para la Niñez”.	19	46	Hoteles de la Riviera Maya, Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), Asociación de Guías de Quintana Roo.
Total	118	246	

ELABORÓ : C. Rachel Campos Cruz
Enlace de la Secretaría Ejecutiva Municipal del Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

LIC. YAMILE DOMÍNGUEZ ÁLVAREZ
SECRETARIA EJECUTIVA MUNICIPAL
DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES

LIC. KIRA IRIS SAN
SECRETARIA GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

PROCESOS DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR CONCLUIDOS.	
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Despacho de la Secretaría General
LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	2.II.10 Mejorar los procesos administrativos y operativos, así como la preservación de los bienes muebles e inmuebles de la administración pública municipal para fortalecer la gestión y el desempeño municipal.
PERIODO QUE SE INFORMA:	01 de enero al 31 de marzo del 2023

OBJETIVO:

El módulo de atención al consumidor tiene como finalidad de proteger y promover los Derechos del Consumidor de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal de Protección al Consumidor (LFPC).

DESCRIPCIÓN:

El módulo de atención al consumidor realiza a través de asesorías, conciliaciones inmediatas, pláticas informativas y programas especiales como el monitoreo de precios, entre otras acciones garantizando de este modo la atención de consumidores en este municipio, así como las relaciones comerciales entre proveedor y consumidor.

RESULTADOS:

Actividad: Porcentaje de conciliaciones realizadas.

Las Conciliaciones Realizadas del módulo de atención al consumidor, se reportarán para el cuarto trimestre del año 2023, debido a que actualmente se encuentra en proceso de suscripción el Convenio de Colaboración entre el Municipio de Solidaridad y la PROFECO, a efecto del inicio de operaciones del módulo de atención al consumidor.

Actividad: Asesorías en materia de Protección al Consumidor.

Las Asesorías en materia de Protección al Consumidor del módulo de atención al consumidor, se reportarán para el cuarto trimestre del año 2023, debido a que actualmente se encuentra en proceso de suscripción el Convenio de Colaboración entre el Municipio de Solidaridad y la PROFECO, a efecto del inicio de operaciones del módulo de atención al consumidor.

KIS/JCA/ZPA/DVAB

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

DESPACHO DE LA
SECRETARÍA GENERAL



*2023, Año del 30 aniversario de la
creación del Municipio de Solidaridad*

Actividad: Realización de operativos en materia de Protección al Consumidor.

Los operativos en materia de Protección al Consumidor del módulo de atención al consumidor, se reportarán para el cuarto trimestre del año 2023, debido a que actualmente se encuentra en proceso de suscripción el Convenio de Colaboración entre el Municipio de Solidaridad y la PROFECO, a efecto del inicio de operaciones del módulo de atención al consumidor.

ELABORÓ : Diana Verónica Aguilar Becerra
Enlace General de la Secretaría General del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

LIC. KIRA IRIS SAN
SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

KIS/JCA/ZPA/DVAB

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx



RENOVAMOSPARACRECER



AyuntamientodeSolidaridad



AytoSolidaridad



@SolidaridadAyto



2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

PROPUESTAS DE HERMANAMIENTOS, ACUERDOS DE COOPERACIÓN Y/O CONVENIOS DE COLABORACIÓN TURNADOS A LA COMISIÓN EDILICIA	
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales
LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	4.1.13. Coordinar la vinculación interinstitucional con actores involucrados del ámbito turístico, académico, económico y/o cultural, para lograr un beneficio que permee a todos los sectores sociales dentro del municipio, así como a los visitantes nacionales y extranjeros
PERIODO QUE SE INFORMA:	01 de enero al 31 de marzo del 2023

OBJETIVO: Llevar a cabo el acercamiento entre Solidaridad y otras ciudades o municipios de México y del Mundo, con la finalidad de que se lleven a cabo intercambios de ideas, de experiencias, de programas, visitas de misiones diplomáticas, oportunidades de inversión, etc., conllevando al ofrecimiento de oportunidades a nuestra comunidad, entre otros a través de intercambio estudiantil y docente, la implementación de estrategias exitosas

DESCRIPCIÓN: Las Propuestas de Hermanamientos, Acuerdos de Cooperación y/o Convenios de Colaboración, tienen que ser aprobadas por el Comité de Ciudades Hermanas del Municipio de Solidaridad Quintana Roo, posteriormente se envía para dictamen a la Comisión Edilicia correspondiente.

RESULTADOS: La Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales en el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2023, envió 2 solicitudes de dictamen a la Comisión de Asuntos Nacionales e Internacionales y de Asistencia al Migrante, se anexa Tabla 4.1. Propuestas turnadas en el periodo enero-marzo 2023.

Tabla 4.1 Propuestas turnadas en el periodo enero-marzo 2023

Fecha	No. Oficio	Tema
27/01/23	MSOL/SG/DANEI/036/2023	Hermanamiento con Perú, anexando el dictamen de la Secretaría de Relaciones Exteriores
22/03/23	MSOL/SG/DANEI/137/2023	Acuerdo de Colaboración entre la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México y el Municipio de Solidaridad



AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Actividad: Sesiones del Comité de Ciudades Hermanas

OBJETIVO: Llevar a cabo las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Ciudades Hermanas, a través del Reglamento de Acuerdos Interinstitucionales y Ciudades Hermanas del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, el cual se encarga de normar las relaciones de hermandad de las ciudades del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, con otras ciudades de los Estados Unidos Mexicanos o de otra Nación.



AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ASUNTOS NACIONALES
E INTERNACIONALES
DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

DESCRIPCIÓN: Realizar las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de Comité de Ciudades Hermanas, de acuerdo al Reglamento de Acuerdos Interinstitucionales y Ciudades Hermanas del Municipio de Solidaridad, el cual indica la realización de una sesión al trimestre, sin embargo, se pueden realizar sesiones extraordinarias según el caso.

Las sesiones se realizan con los integrantes del comité, el cual lo integran:

- Lic. Roxana Lilí Campos Miranda, Presidenta del Comité
- Lic. Isabelle Anne Sophie Cailloux, Secretaria Ejecutiva del Comité
- Lic. Valentina Johana Álvarez Castañeda, Vocal del Comité
- Ing. Lilia Angélica Mayagoitia García, Vocal de la Sociedad Civil
- Lic. Nellyadi Anaiza Quian Medina, Integrante Ciudadano
- C. Gilberto Gómez Martínez, Integrante Ciudadano

Cabe mencionar, que uno de los objetivos de dicho comité es regular las acciones de colaboración en beneficio del desarrollo municipal en materia económica, cultural, deportiva, turística, educativa, científica, tecnológica, ambiental o cualquier área de reciprocidad para el Municipio, mediante celebración de hermanamientos y acuerdos interinstitucionales

RESULTADOS: La Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales, en el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2023, realizó una sesión ordinaria el día 15 de marzo del presente año, en donde se dio seguimiento a los asuntos de las mesas de trabajo y sesiones, dentro de los cuales destaca lo siguiente:

- Se logró la inclusión del Alcalde de Puerto Aventuras en el Comité.
- Se logró la autorización del Perfil Municipal, incluyendo el código QR de acceso al perfil.
- Se llevó a cabo una junta con enlaces para posibles acercamientos.
- Se llevó a cabo una mesa de trabajo durante la cual, entre otros temas, se presentó el avance de cada uno de los puntos aprobados en las sesiones desde que se instaló el Comité.
- Se dio seguimiento a la propuesta de personas candidatas para reemplazar a la persona vocal del sector académico, ya que quien había sido nombrado al cargo renunció el 17 de octubre 2022.



Los resultados de las sesiones realizadas en este trimestre, se encuentran en la tabla 4.2 Sesiones del Comité de Ciudades Hermanas realizadas en el periodo enero-marzo 2023

Tabla 4.2 Sesiones del Comité de Ciudades Hermanas realizadas en el periodo enero-marzo 2023

Fecha	No. Oficio	Lugar
15/03/23	Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Ciudades Hermanas del Municipio de Solidaridad, Administración 2021 - 2024	En línea





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

Actividad: Asesorías para Participación en Programas y Cursos Internacionales

OBJETIVO: Dar a conocer los programas y cursos internacionales e impulsar la participación de las áreas del Gobierno Municipal o de la sociedad en general, a efecto de ganar conocimientos, recursos o lo que sea que propongan los programas

DESCRIPCIÓN: Enviar a las áreas del Ayuntamiento de manera formal las convocatorias y formatos para aplicar a los programas y cursos internacionales, en el caso que el área este interesado, la Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales realiza la vinculación y otorga el apoyo necesario para la Participación en Programas y Cursos Internacionales.

RESULTADOS: La Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales, en el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2023, llevó a cabo la vinculación y propuesta de asesoría para 4 actividades, las cuales por la temática se enviaron convocatorias a la Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana, así como a la Dirección de Educación, Desarrollo Humano y Bibliotecas Públicas, se anexa la Tabla 4.3 Asesorías para Participación en Programas y Cursos Internacionales

Tabla 4.3 Asesorías para Participación en Programas y Cursos Internacionales

Tema	Quien ofrece	Agencia	Vínculo con
Ofrecimiento para estudiar licenciatura, maestría, doctorado, especialidad y propuesta de estancia de investigación	Gobierno de la República Popular de China		
Perfeccionamiento del idioma japonés	Ministerio de Educación, Cultura, Deporte, Ciencias y Tecnología de Japón	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)	Desarrollo Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana
Maestros en servicio (Dirigido a personal docente)	Ministerio de Educación, Cultura, Deporte, Ciencias y Tecnología de Japón		
Inglés como segunda lengua	Gobierno de Belice		

Actividad: Representaciones Diplomáticas con Circunscripción en Solidaridad

OBJETIVO: Llevar a cabo el acercamiento y atención con las representaciones diplomáticas con circunscripción en Solidaridad, así como la atención de visitantes o residentes que necesiten apoyo consular.

DESCRIPCIÓN: A través de la persona a cargo del enlace consular, la Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales se mantiene en contacto con las representaciones diplomáticas, ya sea a través de connacionales que requieran de asistencia consular o acudiendo a llamados de las representaciones para ayudar o resolver alguna duda.

RESULTADOS: Se atendió a 43 personas para vinculación rápida con su consulado de acuerdo con datos recabados en nuestra bitácora de atención, 5 solicitudes de consulados.





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

1 Solicitud al Registro Civil y 7 atenciones transversales. Mismas que se detallan a continuación.

VÍNCULACIÓN CON CONSULADOS

1. Fecha:	País:	Tema:	Nombre:
2. 2/enero	BRASIL	extravío de pasaporte	A.L.
3. 2/enero	BRASIL	extravío de pasaporte	D.L.
4. 2/enero	BRASIL	extravío de pasaporte	J. P. da S.
5. 2/enero	BRASIL	extravío de pasaporte	L. da S.
6. 2/enero	BRASIL	extravío de pasaporte	V. R.
7. 2/enero	BRASIL	extravío de pasaporte	J. M.
8. 2/enero	BRASIL	extravío de pasaporte	D. S.
9. 2/enero	BRASIL	extravío de pasaporte	P. V. R.
10. 2/enero	BRASIL	orientación	K.
11. 5/enero	BRASIL	extravío de pasaporte	M. A. G.
12. 5/enero	BRASIL	extravío de pasaporte	M. A. Z.
13. 5/enero	BRASIL	extravío de pasaporte	M. G. Z.
14. 16/enero	VENEZUELA	desaparecida	M. del R. B.
15. 16/enero	UCRANIA	traducción violencia eco	L. B.
16. 18/enero	ITALIA	robo	E. C.
17. 25/enero	BRASIL	perdida de pasaporte	S. A. R.
18. 7/febrero	ITALIA	extravío de pasaporte	M.B.
19. 17/febrero	EEUU	asesoría por robo	D.K.
20. 22/febrero	ITALIA	robo de pasaporte	R.A.
21. 22/febrero	ITALIA	robo de pasaporte	R.O.
22. 27/febrero	ITALIA	extravío de pasaporte	P.T.I.
23. 1/marzo	FRANCIA	robo de pasaporte	B.T.
24. 1/marzo	FRANCIA	robo de pasaporte	B.E.
25. 2/marzo	COLOMBIA	robo de pasaporte	M.I.V.
26. 2/marzo	TURQUIA	robo de pasaporte	K.K.
27. 2/marzo	COLOMBIA	robo de pasaporte	M.J.L.
28. 6/marzo	EEUU	extravío de pasaporte	K.K.
29. 6/marzo	ARGENTIN	extravío de pasaporte	M.P.
30. 7/marzo	ARGENTIN	extravío de pasaporte	M.R.
31. 8/marzo	GRAN BRET	extravío de pasaporte	L.B.
32. 13/marzo	EEUU	extravío de pasaporte	B.H.
33. 13/marzo	EEUU	extravío de pasaporte	S.H.
34. 13/marzo	GRAN BRET	apoyo en datos	A.M.
35. 13/marzo	ARGENTIN	extravío de pasaporte	F.D.
36. 16/marzo	(sin registro)	robo de pasaporte	Z.S.
37. 16/marzo	COLOMBIA	extravío de pasaporte	W.A.A.
38. 16/marzo	(sin registro)	extravío de pasaporte	Z.P.
39. 21/marzo	(sin registro)	extravío de pasaporte	M.M.
40. 22/marzo	ARGENTIN	robo de pasaporte	J.P.P.
41. 24/marzo	ALEMANIA	extravío de pasaporte	L.C.S.
42. 27/marzo	EEUU	traducción de fraude	J.R.B.
43. 27/marzo	CANADA	traducción robo de celular	N.O.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ASUNTOS NACIONALES
E INTERNACIONALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Ballón





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

A continuación, se mencionan las solicitudes por parte de los consulados:

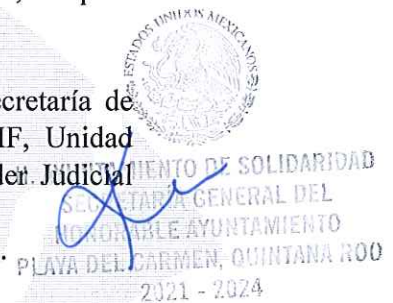
1. **URUGUAY:** Vinculación con Secretaría de Justicia Cívica y Convivencia Humana, Secretaría de Turismo, Centro de Apoyo y Protección al Turista (CAPTA), Instituto de las Mujeres del Municipio de Solidaridad para la atención de su connacional N.B.
2. **SUIZA:** se vinculó con el Coordinador de Asuntos Internacionales de la Fiscalía General del Estado, ya que solicitaban la confirmación de fallecimiento, el reporte de autopsia y la lista de pertenencias de su connacional H.W.
3. **UCRANIA:** Vinculación con la Unidad de Atención a Migrantes para solicitud de residencia permanente de su connacional L.B.
4. **FRANCIA:** Se asistió a la toma de protesta del Cónsul Honorario de Francia con circunscripción en Solidaridad.
5. **FRANCIA:** Se le informó del contacto del Coordinador de Asuntos Internacionales de la Fiscalía General del Estado.

En seguimiento a solicitud de área del Gobierno Municipal, se apoyó con lo siguiente:

1. **REGISTRO CIVIL:** Se apoyó con vinculación e información con el Consulado de Chile, en seguimiento a una solicitud de H.E.R.M.

Por último, se llevaron a cabo varias atenciones transversales, con varias áreas del Gobierno Municipal, además de la Representación Diplomática interesada. Dichas atenciones llevan varios días (a veces semanas) de seguimiento:

- 1) **U. CAPELLO (ITALIA):** Trabajo transversal con el Consulado, DIF, Hospital General. La persona falleció en el Hospital General.
- 2) **BEALS (CANADA):** Trabajo transversal con el Consulado, la Secretaría de Salud, Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana, DIF, Unidad Especializada de Derechos Humanos, Dirección de Mediación, Poder Judicial (Justicia Alternativa), Hospital General, Presidencia Municipal. A la fecha de elaboración de este reporte, aún se sigue con la atención.
- 3) **REPRESENTANTES DE EMBAJADA (JAPÓN):** Con la presencia de representantes de la Fiscalía del Ministerio Público Adscrito a la Unidad de Atención al Turista de la Fiscalía General del Estado, Secretaría de Turismo, Secretaría de Justicia Cívica y Convivencia Humana, la Alcaldía de Puerto Aventuras, la Unidad de Atención al Migrante y la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito.





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

- 4) **GONZALEZ (ARENTINA):** Trabajo transversal con el Consulado, el Hospital General, la Unidad de Atención a Migrantes, la Fiscalía del Estado. El caballero fue trasladado a Mérida, donde falleció – su salud era delicada.
- 5) **P. ARTIS (EEUU):** Trabajo transversal con el Consulado, la Dirección de Jueces Cívicos, el Centro de Atención y Protección al Turista (CAPTA), el Grupo Especializado de Atención a la Violencia Familiar y de Género (GEAVIG), la secretaría de Salud, el Hospital General. Se regresó a EEUU bajo la custodia de quien designó como su pareja.
- 6) **COBB (GRAN BRETAÑA):** Trabajo transversal con varios Consulados, el Hospital General, DIF, Secretaría de Salud, el Centro de Atención y Protección al Turista (CAPTA), el Grupo Especializado de Atención a la Violencia Familiar y de Género (GEAVIG), DIF / Asistencia Social, Procuraduría de la defensa del menor y la familia, Centro de Atención a la Mujer. La Señora está de regreso en Gran Bretaña; la vinieron a recoger unos familiares.
- 7) **K. David (ALEMANIA):** Trabajo transversal del Consulado, el Hospital General, Secretaría de Salud, el Centro de Atención y Protección al Turista (CAPTA), la Dirección de Jueces Cívicos. El Hospital General de Cancún, la Dirección de Bomberos. El Señor se encuentra de regreso en Alemania; lo vinieron a recoger unos familiares.

Tabla 4.3 Actividades con Representaciones Diplomáticas con Circunscripción en Solidaridad.

Tipo de atención	Personas
Personas vinculadas con sus consulados	43
Solicitudes de Consulados	5
Solicitud al Registro Civil	1
Atenciones transversales	7
TOTAL	56

Elaboró: Lic. Isabelle Anne Sophie Cailloux, Directora de Asuntos Nacionales e Internacionales

Cailloux

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ASUNTOS NACIONALES
E INTERNACIONALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Kira Iris San

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024
LIC. KIRA IRIS SAN
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

ACTOS REGISTRALES TRAMITADOS	
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Dirección del Registro Civil
LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	2.II.8 Promover que la ciudadanía del Municipio de Solidaridad cuente con una certeza jurídica de los actos y hechos relativos a su estado civil.
PERIODO QUE SE INFORMA:	01 de enero al 31 de marzo del 2023.

OBJETIVO:

Dar certeza jurídica de los actos y hechos relativos al estado civil de las personas, mediante el registro, resguardo y certificación de los actos registrales tramitados.

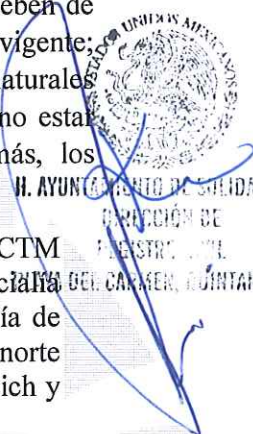
DESCRIPCIÓN:

La ciudadanía presenta los requisitos solicitados para registros de nacimiento, reconocimiento, matrimonio, divorcio, defunción y/o adopción y los módulos de la Dirección del Registro Civil, ubicados en: Nuevo Palacio Municipal, Alcaldía de Puerto Aventuras, Instituto de la Mujer de Villas del Sol, Centro Comunitario de la Colonia Luis Donaldo Colosio y Hospital General de Playa del Carmen (solo registros de nacimiento) expiden los actos registrales solicitados.

Así mismo la Dirección de Registro Civil en coordinación con el DIF municipal, implementa el Programa Bodas Colectivas 2023 por medio de una convocatoria y de manera gratuita, invitando a las parejas que deseen contraer matrimonio para brindar certeza jurídica a su unión, el cual se realiza el día 14 de febrero del presente año. Los contrayentes deben de cumplir con los requisitos: original y copia del acta de nacimiento, CURP e INE vigente; análisis prenupciales y certificado médico de ambos (con una vigencia de 30 días naturales a partir de la fecha de expedición); solicitud de matrimonio y carta protesta de no estar casados (se les entregará el formato físico en el módulo de registro). Además, los contrayentes deben ser mayores de edad al momento de la solicitud.

Se recepcionaran los documentos en la oficina central del Registro Civil (avenida CTM entre calles 115 y 125); Oficialía 07 (calle 104 Nte. Col Luis Donaldo Colosio); Oficialía 08 (Av. Sur entre periférico y Av. Azulejos, Villas del Sol); Oficialía 09, alcaldía de Puerto Aventuras (Calle Chechén entre Huaya y Xiat); DIF Solidaridad (calle 8 norte entre Av 30 y 40, Col Centro) y Procuraduría (Av. Tecnológico entre Av. Petempich y Chemuyil, Villamar 1).

La Dirección de Registro Civil expide actos registrales a ciudadanos que residen en asentamientos irregulares, los cuales piden información en relación a requisitos en los módulos de la Dirección de Registro Civil del municipio de Solidaridad y de la alcaldía de Puerto de Aventuras.





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

RESULTADOS:

En el periodo del 01 de enero del 2023 al 31 de marzo del 2023, se realizaron un total **2,547** actos registrales, los cuales contemplan los Registros de Nacimiento, Actas de Reconocimiento, Actas de Matrimonio, Bodas Colectivas, Registros de Divorcio y Actas de Defunciones, beneficiando a **3,347** ciudadanos, dichos resultados se desglosan en la Tabla 5.1 Población beneficiada por tipo de acta, sexo y rango de edad.

Tabla 5.1 Población beneficiada por tipo de acta, sexo y rango de edad

POBLACIÓN BENEFICIADA POR TIPO DE ACTA, PRIMER TRIMESTRE ENERO A MARZO 2023														
ACTIVIDAD	TOTAL	0 - 5 AÑOS		6 - 11 AÑOS		12 - 17 AÑOS		18 - 29 AÑOS			30 - 59 AÑOS		60 EN ADELANTE	
		M	H	M	H	M	H	M	H	NO BINARI	M	H	M	H
REGISTROS DE NACIMIENTOS	1370	618	571	72	85	4	1	9	9	1	0	0	0	0
ACTA DE RECONOCIMIENTO	39	12	13	4	6	3	1	0	0	0	0	0	0	0
ACTAS DE MATRIMONIO	864	0	0	0	0	0	0	132	114	0	299	296	6	17
BODAS COLECTIVAS	564	0	0	0	0	0	0	134	110	0	141	152	9	18
REGISTRO DE DIVORCIO	172	0	0	0	0	0	0	13	17	0	72	67	1	2
ACTAS DE DEFUNCIONES	338	3	19	0	0	7	14	4	22	0	42	96	55	76
TOTAL	3347	633	603	76	91	14	16	292	272	1	554	611	71	113

Se entregaron **1,370** actas de nacimientos, 81 son de madres solteras, 27 fueron trámites de cambio en el orden de los apellidos, 1 registro de reconocimiento de género masculino, 17 inscripciones de nacimiento (4 son del sexo masculino y 13 del sexo femenino), es importante mencionar que se entregó la primera acta de género no binario en el Municipio de Solidaridad. Los resultados de los registros de nacimiento se desglosan en la tabla 5.2 Registros de Nacimiento por sexo y rangos de edad.

Tabla 5.2 Registros de Nacimiento por sexo y rangos de edad

RANGO DE EDAD	SEXO			TOTAL
	H	M	NO BINARIO	
MENORES DE 6 MESES	571	618	0	1189
MAYORES DE 6 MESES Y MENORES DE 7 AÑOS	85	72	0	157
MAYORES DE 7 AÑOS Y MENORES DE 17 AÑOS	1	4	0	
MAYORES DE 18 AÑOS	9	9	1	19
TOTAL	666	703	1	1370

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

Se otorgaron **39** reconocimientos de los cuales 31 son del Estado de Quintana Roo, 1 del Estado de Nayarit, 1 del Estado de Chiapas, 2 del Estado de Campeche, 2 del Estado de Tabasco, 1 del Estado de Morelos y 1 del Estado de Baja California Sur. Los resultados antes mencionados se desglosan en la tabla 5.2 Población beneficiada por tipo de acta, sexo y rango de edad.

La ciudadanía tramitó **714** actas de matrimonio, 432 en oficialías y 282 en el programa “Bodas Colectivas 2023” realizado el día 14 de febrero del presente año, beneficiando a 564 ciudadanos. Los resultados antes mencionados se desglosan en la tabla 5.2 Población beneficiada por tipo de acta, sexo y rango de edad y tabla 5.3 Registros de Matrimonio por nacionalidad y sexo de ambos contrayentes.

Se entregaron **86** actas de divorcios, de los cuales 38 fueron vía administrativa y 48 por la vía judicial, beneficiando a 172 ciudadanos, cabe mencionar que la Dirección de Registro Civil hizo entrega de **338** actas de defunciones. Los resultados antes mencionados se desglosan en la tabla 5.3 Registros de Defunción por nacionalidad y sexo.

Tabla 5.3 Registros de Defunción por nacionalidad y sexo

NACIONALIDAD	SEXO		TOTAL
	M	H	
MEXICANOS	94	188	282
EXTRANJEROS	17	39	56
TOTAL	111	227	338

La ciudadanía tramitó **714** actas de matrimonio, 432 en oficialías y 282 en el programa “Bodas Colectivas 2023”.

Tabla 5.4 Registros de Matrimonio por nacionalidad y sexo de ambos contrayentes

TIPO DE BODA	SEXO DE LOS CONTRAYENTES			TOTAL
	M/M	H/H	M/H	
MEXICANOS	8	6	447	461
EXTRANJEROS	16	10	126	152
MIXTOS	4	6	91	101
TOTAL	28	22	664	714

Actividad: Programa de Actos Registrales

En cuanto al Programa de Actos Registrales, con el fin de dar certeza jurídica a las familias solidarenses se convocó a las parejas para contraer matrimonio de manera gratuita, por ello, se implementó Programa Bodas Colectivas 2023 el día 14 de febrero de 2023, donde 282 parejas de todo el municipio contrajeron nupcias, beneficiando a 564 parejas.



AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

Actividad: Actos Registrales en Asentamientos Irregulares

Por otro lado, es importante mencionar que la Dirección de Registro Civil tiene como actividad otorgar actos registrales a los ciudadanos que residen en asentamientos irregulares, dicha actividad se reportará en el segundo trimestre del año 2023, debido a que se tienen programada la actividad en los meses de abril a junio del 2023.

SOPORTE FOTOGRÁFICO :



Entrega de la primera acta de nacimiento con género no binario en el Municipio de Solidaridad.



Se dan el sí, 282 parejas en las bodas colectivas 2023, el día 14 de febrero del presente año.

ELABORÓ : Hermenegildo Cen Euan, Enlace de la Dirección de Registro Civil



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE
REGISTRO CIVIL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

MTRA. BÁRBARA RUIZ VELAZQUEZ
DIRECTORA Y OFICIAL 02 DEL
REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO
DE SOLIDARIDAD



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

LIC. KIRA IRIS SAN
SECRETARIA GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

REGULARIZACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO	
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Dirección de Transporte Público
LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	3.V.2 Realizar un diagnóstico de las condiciones de servicios y estado de la flota vehicular del transporte público en general, así como análisis de la problemática relacionada con la falta de paraderos y sitios adecuados y bien señalizados que faciliten el ascenso y descenso de los usuarios al transporte público, tomando en consideración las necesidades de las personas con discapacidad y de la tercera edad.
PERIODO QUE SE INFORMA:	01 de enero al 31 de marzo del 2023

OBJETIVO:

Facilitar a los operadores del transporte público, así como a los empresarios los trámites y servicios que realicen por medio de procesos simples y claros, Mejorando los procesos administrativos y operativos.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 SECRETARÍA GENERAL DEL
 HONORABLE AYUNTAMIENTO
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

DESCRIPCIÓN:

La Dirección de Transporte Público está facultada de conformidad con el Reglamento de Movilidad, Transporte de Pasajeros y Prestación del Servicio de Transporte Urbano de Pasajeros en Autobuses en Ruta Establecida del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, para **emitir el documento** de identificación de los operadores del servicio de transporte público en ruta establecida, así como el otorgar el permiso de uso de paraderos a las empresas que realizan el servicio privado de transporte de personal dentro del territorio Municipal.

Asimismo, esta Dirección está facultada para llevar a cabo la revisión mecánica a las unidades que prestan el servicio de transporte público en ruta establecida. Esto se realiza a través de un programa denominado **“Revisión Mecánica”**, programado la revisión de unidades, se implementa en el segundo y cuarto trimestre del año.

Por otro lado, dentro del ordenamiento citado en líneas anteriores, esta Dirección tiene la facultad de vigilar que los prestadores del servicio de transporte de pasajeros público y privado cumplan con las obligaciones previstas en los ordenamientos legales aplicables a la materia y para ello es que se establecen **Operativos** para lograr eficiencia en la circulación de los medios de transporte, mediante la implantación de estrategias que faciliten y reduzcan los tiempos de traslado, redistribuyendo y distribuyendo las distintas vialidades y revisar que los diversos prestadores del servicio de traslado de personas cuenten con la documentación requerida.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

A continuación, se describe brevemente los principales conceptos que son utilizados para la realización de las actividades inherentes a la regulación del servicio de transporte público en el municipio de Solidaridad.

Gafete-Tarjetón: Documento expedido por la Dirección de Transporte Público que sirve como documento de identificación a una persona física operadora del servicio de transporte público en la que se le autoriza a brindar el servicio público de transporte de pasajeros; asimismo funciona como documento de control de puntos de sanciones a operadores del servicio público de transporte de pasajeros. Procedimiento que inicia con la presencia del operador en las oficinas de la Dirección solicitando dicho trámite, por lo que, una vez cumplidos los requisitos y realizado el pago correspondiente, se emite en un plazo no mayor a 3 días el documento correspondiente.

Permisos para uso de Paradero: Documento expedido por la Dirección de Transporte Público que se le otorga a las empresas que brindan el servicio de transporte privado de personal para que puedan hacer ascenso y descenso de sus empleados en los paraderos establecidos; procedimiento que inicia con el escrito de solicitud hecho por la empresa y dirigido al titular de la Dirección, por lo que, una vez cumplidos los requisitos y realizado el pago correspondiente, se emite en un plazo no mayor a 3 días el documento correspondiente.

Revista Mecánica: Es la revisión de las unidades que brindan el servicio de transporte público en ruta establecida, donde se verifican dos aspectos principalmente, el primero consiste en la inspección visual del estado físico que guardan las unidades y el segundo consiste en la revisión del estado mecánico en que se encuentran dichas unidades.

Operativos: Los inspectores adscritos a la Dirección de Transporte Público se encargan de revisar la documentación requerida para la prestación de los servicios de transporte tanto públicos como privados, mismos que se contemplan en el Reglamento de Movilidad, Transporte de Pasajeros y Prestación del Servicio de Transporte Urbano de Pasajeros en Autobuses en Ruta Establecida del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

RESULTADOS:

La Dirección de Transporte Público en el trimestre comprendido del 01 de enero al 31 de marzo del año en curso, se realizaron **dos** actividades del Programa de Regulación del Servicio de Transporte Público, mismas que son la entrega de tramites y servicios del Transporte Público y la realización de operativos. A continuación, se describen detalladamente las actividades que realiza la Dirección de Transporte Público.

Actividad: Tramites y Servicio.

Se realizaron 459 trámites, los cuales fueron 28 Gafete-Tarjetón y 431 permisos de uso de paraderos.





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

TABLA 6.1 TRAMITES Y SERVICIOS DEL PERIODO ENERO-MARZO 2023			
TIPO DE SERVICIO	GAFETE TARJETONES	RANGO DE EDAD	SEXO
Servicio de expedición de gafete-tarjetón a operadores del servicio de transporte público de pasajeros en ruta establecida.	28	29-62	Masculino
	PERMISOS PARA USO DE PARADERO	CANTIDAD DE EMPRESAS	
Permiso para uso de paradero de personal	431	71	
TOTAL		459	

Actividad: Revisiones Mecánicas.

La Dirección de Transporte Público tiene programado la revisión de unidades en el segundo y cuarto trimestre del 2023, por lo tanto, en este trimestre no hay un avance en dicha actividad.

Actividad: Operativos.

Se llevaron a cabo 4 operativos, de los cuales 3 se realizaron en Playa del Carmen y 1 en la Alcaldía de Puerto Aventuras.

TABLA 6.2. OPERATIVOS PERIODO ENERO-MARZO 2023				
No.	UBICACIÓN	FECHA	PLAYA DEL CARMEN	PUERTO AVENTURAS
1	Blvd. Playa del Carmen entre calles 34 y 36.	12/01/2023	X	
2	Av. Luis Donaldo Colosio entre av. 115 y av. Chemuyil	08/02/2023	X	
3	Blvd. Playa del Carmen entre calle 1era Sur y calle 5 Sur	10/02/2023	X	
4	Calz. Puerto Maya esquina con calz. Del sol	21/02/2023		X

ELABORÓ: Luis Leonardo Victoria Domínguez
Enlace de la Dirección de Transporte Público

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
MTRO. GUSTAVO SELVAS BONIFAZ
DIRECTOR DE TRANSPORTE PÚBLICO

LIC. KIRA IRIS SAN
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

GESTIÓN INTEGRAL DE ARCHIVO	
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Dirección General de Archivo Municipal
LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	2.11.9 Impulsar la capacitación al personal de las unidades administrativas y organismos descentralizados del H. Ayuntamiento para lograr la guardia, prevención manejo, disposición y aprovechamiento institucional del patrimonio archivístico.
PERIODO QUE SE INFORMA:	01 de enero al 31 de marzo del 2023

OBJETIVO:

Constituir un eje fundamental para la organización, operación y consolidación del Sistema Institucional de Archivos del Gobierno Municipal de Solidaridad, que permite mejorar los procesos archivísticos y la correcta administración de los expedientes a lo largo de su ciclo vital, además de dar cumplimiento a las disposiciones normativas en la materia, propicia el ejercicio del derecho de acceso a la información y asegura la adecuada rendición de cuentas y Transparencia de las funciones y atribuciones del Gobierno Municipal.

DESCRIPCIÓN:

La Dirección General de Archivo Municipal realiza la recepción de cajas en el Archivo de Concentración, las cuales son transferencias primarias de expedientes que envían todas las áreas administrativas del gobierno municipal, en el formato de concentración DGAM-R-02, recibe solicitudes de préstamo de expedientes en el Formato de Consulta de documentos. DGAM-R-03 y realiza las devoluciones de expedientes solicitados al Archivo de Concentración, dicha documentación se ha incorporado a su ubicación topográfica correspondiente.

Se realizan capacitaciones a las diferentes áreas, siguiendo las acciones tendientes a garantizar el adecuado funcionamiento del Cuadro General de Clasificación Archivística, corregir las posibles desviaciones y aclarar las dudas impartidas en asesorías.

A través del sistema Institucional de archivos establece la Unificación de valores y términos archivísticos de los documentos que produzca y reciban en sus respectivas áreas de acuerdo al cuadro general de Clasificación archivística.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVO MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

RESULTADOS:

Actividad: Cajas de Archivo Recibidas

La Dirección General de Archivo Municipal del 01 enero al 31 de marzo del 2023 recibió **349** cajas de archivo para resguardo de diferentes áreas del Gobierno Municipal, realizó el préstamo de **56** expedientes, así como la devolución de **51** expedientes solicitados, los cuales se reincorporaron a su ubicación topográfica correspondiente.

Tabla 7.1 Cajas de archivo recibidas para resguardo

Actividad	Área	Cajas
Cajas de archivo Recibidas para resguardo	• Unidad de Mejora Regulatoria,	08
	• Unidad de Junta Municipal de Reclutamiento,	18
	• Sria. De Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos.	90
	• Sexta Regiduría,	2
	• Secretaria de Jurídica Consultiva,	53
	• Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la información Pública.	17
	• 36 Tesorería Municipal	36
	• 50 Dir. de Policía de Tránsito Municipal	50
	• 3 Secretaria de Turismo	3
	• 33 Dir. Técnico de la Sria. De Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos,	33
	• 11 Dir. de Egresos,	11
	• 28 Dir. de Asuntos Contenciosos de la Sria. Jurídica y Consultiva.	28
	Total	349

Tabla 7.2 Prestamos de Expedientes

Actividad	Área	Expedientes
Prestamos de expedientes	• Dir. de Recursos Humanos	35
	• Dir. de Tránsito Municipal	14
	• Sria. De Justicia Cívica y Convivencia Humana,	3
	• Comisión de Mejora Regulatoria.	4
Total	56	

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Tabla 7.3 Devoluciones de expedientes

Actividad	Área	Expedientes
Devoluciones de expedientes	• Dir. de Normatividad, Control y Evaluación	2
	• Dir. de Tránsito Municipal	15
	• Dir. de Recursos Humanos	30
	• Sria. De Justicia Cívica y Convivencia Humana	2
	• Dir. de Control Presupuestal	1
	• Comisión de Mejora Regulatoria.	1
Total	51	

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVO MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

Actividad: Capacitación y Asesorías a las Áreas del Gobierno Municipal Impartidas.

Cabe mencionar que la Dirección General de Archivo Municipal, impartió **30** asesorías e impartió el “Cuadro de Clasificación Archivística” a 151 servidores públicos. Los resultados antes mencionados, se desglosan en la tabla 7.4 Capacitaciones y asesoría de las áreas del Gobierno Municipal.

Tabla 7.4 Capacitaciones y asesoría de las áreas del Gobierno Municipal

Actividad	Área	H	M
Capacitación y Asesorías impartidas a las Áreas del Gobierno Municipal	1. Secretaria de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad.		2
	2. Dir. de Asuntos Nacionales e Internacionales		1
	3. Secretaria de Jurídica Consultiva.		2
	4. Dirección de Asuntos Contenciosos	1	
	5. Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la información Pública		1
	6. Instituto de las Mujeres		1
	7. Dir. De Igualdad de Género		1
	8. Sria. de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos,		2
	9. Sria de Salud Municipal,		1
	10. Dir. de Asesores	1	
	11. Dir. de Contabilidad,		1
	12. Dir. de Servicios Públicos Municipales		2
	13. Unidad de Estadística Poblacional	1	1
	14. Dir. de Normatividad y Saneamiento Ambiental,		1
	15. Subdir. De Comunicación Social		1
	16. Dir. de Educación y Bibliotecas,		1
	17. Sexta Regiduría		1
	18. Dif Municipal	1	
	19. SARE	1	
	20. Unidad Especializada de Derechos Humanos		1
	21. Dir. de Alumbrado Público		1
	22. Dir. de Educación, Desarrollo Humano y Bibliotecas Públicas.		2
	23. Coord. de Panteón, salas, de velación y funerarias Municipales		1
	24. Dir. de Mantenimiento e Higiene Urbana	1	
	25. Dir. de Espacios Públicos		1
	26. Dir. de Unidad Técnica Jurídica		1
	27. Unidad de Atención al Migrante	1	
	28. Sistema Municipal de Protección de niñas, niños y adolescentes.		1
	29. Dir. del Centro de Mediación Municipal		1
	30. Dir. de Participación Ciudadana de Seg. Pública		2
Curso	• Se impartió el Curso “Cuadro de Clasificación Archivística” a 151 servidores públicos.	78	73
Total		85	103

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVO MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



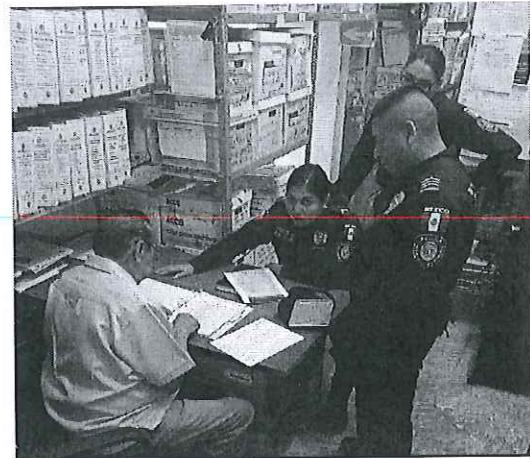


2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

SOPORTE FOTOGRÁFICO :



Capacitación de “Cuadro de Clasificación Archivística” a Servidores Públicos



Asesorías en tema archivístico a las áreas del Gobierno Municipal

Actividad: Transferencias primarias

La Dirección General de Archivo Municipal del 01 de enero al 31 de marzo del 2023 realizó 3 transferencias primarias, las cuales contemplan:

1. El resguardo de archivos de concentración
2. Prestamos de expedientes y
3. Devolución de expedientes.

ACTIVIDAD: Transferencias Secundarias

OBJETIVO:

Permite garantizar los derechos de acceso a la información y la rendición de cuentas, a través del correcto tratamiento de los archivos, al fijar un plan de trabajo, que promueve la implementación de acciones la depuración de los expedientes que han cumplido con sus plazos de guarda y custodia al interior del Instituto, siempre tomando en consideración los recursos materiales, humanos y tecnológicos disponibles para el cumplimiento de los objetivos.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVO MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

DESCRIPCIÓN:

Lograr la coordinación proactiva de las áreas productoras de la información y la Dirección General del Archivo Municipal, para emprender acciones en favor de organizar, conservar, disponer y determinar el destino final de los archivos que se generan en el Gobierno Municipal de Solidaridad, Quintana Roo; a través de un adecuado proceso de identificación, organización y localización.

RESULTADOS:

La Dirección General de Archivo Municipal, el día 24 de febrero de 2023, realizó la baja documental de expedientes correspondiente a **10 áreas** del Gobierno Municipal, el resultado se desglosa en la tabla 7.5 Inventarios de Baja Documental 2023.

Tabla 7.5 INVENTARIOS DE BAJA DOCUMENTAL 2023

DIRECCION	ADMÓN 2008-2011	ADMÓN 2011-2013	ADMÓN 2013-2016	ADMÓN 2016-2018	TOTAL DE CAJAS	CANTIDAD DE EXPEDIENTES	AÑOS DEL EXPEDIENTE
ASUNTOS JURÍDICOS	01 -16 18-52 54-93 96, 98 y 99				94	385	2002/2010
PROTECCIÓN CIVIL		01 A LA 121	01 A LA 196		317	841	2009/2014
PLANEACIÓN Y ADMÓN. SEG. PUB.		78 A LA 80 Y 89 101, 102,105,112, 137,153, 154, 155, 165,166, 175, 179 a la 193 198, 199, 201 a la 211 213 a la 216			47	563	2002/2012
TRÁNSITO MUNICIPAL		435 A LA 437 441 A LA 443 452 A LA 458 471 A LA 487 504 A LA 546 549 A LA 552 571 A LA 682	01 A LA 272		461	2525	2011/2016
SERVICIOS GENERALES Y PARQUE VEHICULAR		12 A LA 18 11 A LA 16	01 A LA 67		80	413	2010/2014
DIR. GRAL. DE		133 A LA 137 139 A LA 141				365	2009/2012

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVO MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVO MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

DESPACHO DE LA
SECRETARÍA GENERAL



*2023, Año del 30 aniversario de la
creación del Municipio de Solidaridad*

PLANEACIÓN		155 A LA 237					
JUECES CIVICOS		18 A LA 64	01-43	01 a la 119	209	562	2009/2016
SALUD MUNICIPAL		01 A LA 45			45	96	2011/2012
COMERCIO		01 A LA 34			34	133	2007/2012
POLICIA PREVENTIVA		01 A LA 70	01-162		232	1683	2008/2016
TOTAL DE CAJAS Y EXP..					1610	7566	

ELABORÓ : Rocio Ramos Ramirez
Enlace de la Dir. Gral. De Archivo Municipal



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVO MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

LIC. EDUARDO ARREGUIN CHAVEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

LIC. KIRA IRIS SAN
SECRETARIA GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

SESIONES DE CABILDO REALIZADAS	
Unidad Administrativa:	Dirección de la Unidad Técnica Jurídica
Línea de Acción PMD:	2.II.10 Mejorar los procesos administrativos y operativos, así como la preservación de los bienes muebles e inmuebles de la Administración Pública Municipal para fortalecer la gestión y el desempeño municipal.
Periodo que se informa:	01 de enero al 31 de marzo del 2023

Objetivo: Elaborar y remitir a los municipales del Honorable Ayuntamiento los documentos de los asuntos a tratar en las reuniones de pre cabildo y en las Sesiones de Cabildo.

Descripción: La Dirección de la Unidad Técnica realiza la convocatoria, orden del día y los puntos de acuerdo de todas las sesiones de cabildo solemnes, ordinarias y extraordinarias del H. Ayuntamiento, con el fin de someter a votación económica o nominal de los integrantes del Honorable Ayuntamiento la aprobación de iniciativas.

Resultados: La Dirección de la Unidad Técnica Jurídica, en el periodo correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo de 2024 realizó un total de 6 sesiones ordinarias y 2 sesiones extraordinarias, mismas que se desglosan en la Tabla 8.1 Sesiones Ordinarias y Extraordinarias realizadas en el periodo enero-marzo 2023

Tabla 8.1 Sesiones Ordinarias y extraordinarias realizadas en el periodo enero-marzo 2023

No.	Tipo	Sesiones Ordinarias	Fecha de celebración
1	Ordinaria	Trigésima Segunda Sesión	13 de enero de 2023
2	Ordinaria	Trigésima Tercera Sesión	31 de enero de 2023
3	Ordinaria	Trigésima Cuarta Sesión	24 de febrero de 2023
4	Ordinaria	Trigésima Quinta Sesión	28 de febrero de 2023
5	Ordinaria	Trigésima Sexta Sesión	17 de marzo de 2023
6	Ordinaria	Trigésima Séptima Sesión	23 de marzo de 2023
7	Extraordinaria	Décima Octava Sesión	31 de enero de 2023
8	Extraordinaria	Décima Novena Sesión	31 de marzo de 2023



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA JURÍDICA
PLAZA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Actividad: Publicación de Acuerdos ante el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo

Objetivo: Coordinar la publicación de los acuerdos del Cabildo y solicitar por conducto de la Secretaria General de Honorable Ayuntamiento, a la Secretaria de Gobierno la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Descripción: Se realiza la cotización en la página oficial de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo. Se solicita ante la Tesorería Municipal con atención a la Dirección de Egresos, el monto cotizado para realizar la solicitud de pago y darle seguimiento en la Dirección de Control Presupuestal, Contraloría Municipal y Dirección de



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAZA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

Contabilidad, prosiguiendo con la realización del pago establecido y esperando el tiempo que determine la Secretaría para ser reflejado y así proceder con la publicación.

Resultados: La Dirección de la Unidad Técnica Jurídica en el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2023, realizó los procesos administrativos y operativos para la publicación en el Periódico Oficial del Estado de 29 acuerdos aprobados en las Sesiones de Cabildo. A continuación, se desglosan.

Tabla 8.2 Acuerdos Publicados en el periodo enero-marzo 2023

Sesión	No. De Acuerdos	Tema del Acuerdo
Vigésima Octava Sesión Ordinaria	5	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo mediante el cual se aprueba la propuesta realizada por el Mtro. Rodolfo del Ángel Campos, Sexto Regidor, con carácter de urgente y obvia resolución, respecto a la creación del nuevo Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial y Consejo de Honor y Justicia Policial de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Solidaridad, Quintana Roo, Quintana Roo. Acuerdo mediante el cual se aprueba aceptar la donación de un vehículo automotor, realizada por la persona moral denominada "Alta Homes Centro Sur S. de R.L.", a favor del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo. Acuerdo mediante el cual se Autoriza a la Mtra. Roxana Lili Campos Miranda, en su calidad de Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Solidaridad, a la Lic. Kira Iris San, en su calidad de Secretaria General; al Mtro. José Ignacio Moreno Alpuche, en su calidad de Oficial Mayor y al L.C. Pedro Escobedo Vázquez, en su calidad de Tesorero Municipal, para suscribir un Convenio de Colaboración con la Procuraduría Federal del Consumidor. Acuerdo mediante el cual se aprueba la designación de los nuevos integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Solidaridad, Quintana Roo. Acuerdo mediante el cual se acepta en donación diversos predios por parte de la persona moral denominada "Consorcio de Ingeniería Integral" S.A. de C.V., desarrolladora del fraccionamiento "Paseos de Xcabel".
Vigésima Novena Sesión Ordinaria	3	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo mediante el cual se aprueba suscribir el convenio de colaboración entre el Municipio de Solidaridad y el Colegio de Ciencias Políticas y Administración Pública Quintanarroense. Acuerdo mediante el cual se autoriza otorgar en comodato a título gratuito diversos bienes inmuebles propiedad del Municipio de Solidaridad, a favor de diversos organismos descentralizados de la administración pública. Acuerdo mediante el cual se aprueba el Proyecto de Cuarta Modificación del Programa Operativo Anual 2022, para la Construcción de Obra Pública y Acciones Sociales, en el Ejercicio Fiscal 2022, implementado en el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en relación a los Recursos Fiscales 2022.
Trigésima Sesión Ordinaria	3	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo mediante el cual se aprueba la reforma al Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA JURÍDICA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

		<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo mediante el cual se aprueba la reforma por la que se modifican, y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo. Acuerdo mediante el cual se nombra a los integrantes del Consejo Directivo del Patronato de Bomberos del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.
Décima Sexta Sesión Extraordinaria	4	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo mediante el cual se aprueba la propuesta realizada por la Mtra. Roxana Lili Campos Miranda, Presidenta Municipal, con carácter de urgente y obvia resolución respecto a la Reforma por la que se modifican, y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, por la cual se crea la Dirección de Diversidad Sexual. Acuerdo mediante el cual se aprueba la reforma al Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo. Acuerdo mediante el cual se nombra a la persona titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo. Acuerdo mediante el cual se aprueba y autoriza suscribir el Contrato de Comodato entre el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo y la Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos del Estado de Quintana Roo.
Décima Séptima Sesión Extraordinaria	2	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo mediante el cual se aprueba el proyecto de descuentos al Impuesto Predial para el ejercicio fiscal 2023. Acuerdo mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2023.
Vigésima Quinta Sesión Ordinaria	1	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo mediante el cual se aprueba el nuevo Reglamento del Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.
Trigésima Primera Sesión Ordinaria	4	<ul style="list-style-type: none"> Aprobación en su caso de la propuesta realizada por la Mtra. Roxana Lili Campos Miranda, Presidenta Municipal, con carácter de urgente y obvia resolución mediante la cual se aprueba la implementación y desarrollo Programa de Trabajo Municipal de Promoción de la Salud Municipio de Solidaridad, Quintana Roo. Acuerdo mediante el cual se autoriza a la Mtra. Roxana Lili Campos Miranda en su calidad de Presidenta Municipal de Solidaridad Quintana Roo; a la Lic. Leisly María Ávila Vera, en su calidad de Contralora Municipal; y al Lic. Gonzalo Martín Torres Medina, en su carácter de Director de nuevas tecnologías de la información y comunicaciones, todos del H. Ayuntamiento de Solidaridad Quintana Roo, para suscribir y celebrar el Convenio de colaboración entre el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo y el Sistema Local de Información del sistema anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SAEQROO), y la Plataforma digital Nacional que administra la Secretaría Ejecutiva del sistema Nacional anticorrupción (SESNA). Acuerdo mediante el cual se aprueba la implementación de la campaña permanente de salud emocional a favor de las niñas, niños y adolescentes que cursen el nivel básico en el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo. Acuerdo mediante el cual se autoriza a la Mtra. Roxana Lili Campos Miranda, en su calidad de Presidenta Municipal, al Lic. José Ignacio Moreno Alpuche, en su calidad de Oficial Mayor, y al L.A.E. Benny Felipe



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

[Handwritten signature]

SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
UNIDAD TÉCNICA JURÍDICA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

		de Jesús Millan Parra, en su calidad de Secretario de servicios Públicos Municipales, todos del H. Ayuntamiento de Solidaridad, a suscribir el contrato de donación realizada por la persona moral de nombre Administradora Paseo del Carmen, S.A. de C.V.”, a favor del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.
Trigésima Tercera Sesión Ordinaria	5	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo mediante el cual se aprueba la propuesta realizada por la Mtra. Roxana Lili Campos Miranda, Presidenta Municipal, con carácter de urgente y obvia resolución mediante la cual se aprueba la reforma, adición y derogación de diversos artículos en materia de planeación del Reglamento orgánico de la administración pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo. • Acuerdo mediante el cual se aprueba la Reforma por la cual se modifica en su contenido los artículos 120 y 121 del Bando de Gobierno para el Municipio de Solidaridad, así como la Reforma mediante la cual se modifican y derogan diversos Artículos del Reglamento de la Gaceta Municipal de Solidaridad, Quintana Roo. • Acuerdo mediante el cual se aprueba la Reforma por la que se adiciona la fracción XIX al artículo 20 del Reglamento Interior de la Alcaldía de Puerto Aventuras del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo. • Acuerdo mediante el cual se aprueba reformar diversos artículos del Reglamento de planeación para el desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo. • Acuerdo mediante el cual se aprueba reformar diversos artículos del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.
Trigésima Quinta Sesión Ordinaria.	2	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo mediante el cual se aprueba la Reforma por la que se modifican, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, por la cual se crea la Secretaría de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático. • Acuerdo mediante el cual se aprueba la donación a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, por parte del Municipio de Solidaridad, respecto del predio ubicado en el lote 001, manzana 007, sobre calle caoba, entre calle ciricote y calle ciprés, ubicado en la Alcaldía de Puerto Aventuras, Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, identificado con clave catastral 812009003007001, limitándose el uso-destino para la construcción de una unidad de medicina familiar.
Total:	29	

Actividad: Aprobación de Iniciativas Presentadas al Cabildo

Objetivo: Realizar la recepción de iniciativas y la elaboración de puntos de acuerdo para ser presentados a los Integrantes del Honorable Ayuntamiento en sesiones de pre cabildo y posteriormente en sesiones ordinarias o extraordinarias para su análisis y en su caso aprobación.

Descripción: Se efectúan los procesos administrativos, para enviar el seguimiento de las iniciativas a las Dependencias y Entidades, mediante turnos y remitan el dictamen





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

correspondiente para subir en el acuerdo y sean aprobados en una sesión ordinaria o extraordinaria.

Resultados: La Dirección de la Unidad Técnica Jurídica en el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2023, realizó un total de 27 iniciativas aprobadas en sesiones ordinarias y extraordinarias. El desglose aprobación de iniciativas se encuentra en la Tabla 8.3 Iniciativas Presentadas al cabildo en el periodo enero-marzo de 2023.

Tabla 8.3 Iniciativas Presentadas al cabildo en el periodo enero-marzo de 2023

Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal:	Iniciativas:	Tema de la Iniciativa
Presidencia Municipal	14	<ul style="list-style-type: none"> Propuesta realizada por la Mtra. Roxana Lili Campos Miranda, Presidenta Municipal, con carácter de urgente y obvia resolución mediante la cual se aprueba la reforma, adición y derogación de diversos artículos en materia de planeación del Reglamento orgánico de la administración pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo. Acuerdo mediante el cual se aprueba reformar diversos artículos del Reglamento de planeación para el desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo Propuesta realizada por la Mtra. Roxana Lili Campos Miranda, Presidenta Municipal, con carácter de urgente y obvia resolución mediante la cual se aprueba promover ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Controversia Constitucional con relación a lo establecido por el artículo 26 de la Ley General de Comunicación Social. Propuesta realizada por la Mtra. Roxana Lili Campos Miranda, Presidente Municipal, con carácter de urgente y obvia resolución mediante la cual se aprueba la autorización para suscribir un Contrato de Comodato a Título gratuito entre el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo y la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, adscrita a la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo. Acuerdo mediante el cual se aprueba el Programa Municipal temporal de Estímulos Fiscales, en beneficio de los establecimientos ubicados en el territorio del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo. Propuesta realizada por la Mtra. Roxana Lili Campos Miranda, Presidente Municipal, con carácter de urgente y obvia resolución mediante la cual se autoriza a la Mtra. Roxana Lili Campos Miranda, en su calidad de Presidente Municipal, al Mtro. Adrián Armando Pérez Vera, en su calidad de Síndico

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE
TERRAZA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA JURÍDICA
TERRAZA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

		<p>Municipal y al Mtro. José Ignacio Moreno Alpuche, en su calidad de Oficial Mayor, todos del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, para suscribir el contrato de comodato a título gratuito que celebran el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, a favor del Instituto Municipal de la Cultura y las Artes de Solidaridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo mediante el cual se autoriza la desincorporación y donación a favor del Instituto Mexicano de Seguro Social, del inmueble identificado como lote 001, manzana 007, sobre calle caoba, entre calle ciricote y calle ciprés, ubicado en la Alcaldía de Puerto Aventuras, Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, con clave catastral 812009003007001 y que cuenta con una superficie de 10,023.75 metros cuadrados, para la edificación y posterior funcionamiento de una "unidad de medicina familiar". • Propuesta realizada por la Mtra. Roxana Lili Campos Miranda, Presidente Municipal, con carácter de urgente y obvia resolución mediante el cual se aprueba la donación a favor del colegio de bachilleres, por parte del Municipio de Solidaridad, respecto del predio ubicado en el lote 001, manzana 006, sobre calle guaya, ubicado en la Alcaldía de Puerto Aventuras, Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, identificado con clave catastral 812021001006001, limitándose el uso-destino para la ampliación de dicha institución educativa. • Acuerdo con carácter de urgente y obvia resolución mediante el cual se autoriza a la Mtra. Roxana Lili Campos Miranda en su calidad de Presidenta Municipal del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, para suscribir y celebrar el Convenio para la implementación de la capacitación "Por un Quintana Roo de paz para las mujeres", el Convenio de colaboración para la implementación de los programas del bienestar, y la Declaratoria de Municipios Anticorrupción. • Propuesta realizada por la Mtra. Roxana Lili Campos Miranda, Presidenta Municipal, con carácter de urgente y obvia resolución, mediante el cual se aprueba otorgar un subsidio del 50% correspondiente al derecho relativo a las licencias tipo "D" de servicio público, en los conceptos de expedición y renovación, a favor de los concesionarios y operadores afiliados al Sindicato de Choferes de Automóviles de Alquiler y Similares del Caribe "Lázaro Cárdenas del Río y otros; así como un subsidio del 25% al derecho correspondiente al trámite de Constancia de Residencia, a favor del público en general.
--	--	--

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA JURÍDICA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

		<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo mediante el cual se aprueba se den inicio los trabajos de Comisiones Unidas entre la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Cuenta y la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano, para el estudio, dictamen y en su caso se someta a discusión y aprobación de este cuerpo colegiado la propuesta que tiene como finalidad aceptar la cesión de vialidades por parte de la persona moral denominada Conjunto Parnelli S.A. de C.V. Acuerdo mediante el cual se aprueba la modificación a lo acordado en el Octavo Punto del Orden del Día de la Sexta Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, administración 2021-2024, respecto a la autorización para que se lleve a cabo la firma de un convenio de colaboración con la Organización Internacional para los Migrantes. Propuesta realizada por la Mtra. Roxana Lili Campos Miranda, Presidenta Municipal, con carácter de urgente y obvia resolución mediante la cual se aprueba promover ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Controversia Constitucional con relación a lo establecido por el artículo 26 de la Ley General de Comunicación Social. Acuerdo mediante el cual que se aprueba la propuesta realizada por la Mtra. Roxana Lili Campos Miranda, Presidenta Municipal, con carácter de urgente y obvia resolución respecto a la aprobación del Manual de Operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas de Bajo Riesgo e Impacto a implementarse en la Secretaría de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.
Secretaría General	1	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo mediante el cual se aprueba el nombramiento de la Lic. Nellyadi Anaiza Quian Medina, en su calidad de Primera Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia de Turismo, así como el C. Gilberto Gómez Martínez, en su calidad de Alcalde de Puerto Aventuras para que formen parte como integrantes ciudadanos del Comité de Ciudades Hermanas del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.
Síndico Municipal y Regidores	10	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo mediante el cual se aprueba la Reforma por la cual se modifica en su contenido los artículos 120 y 121 del Bando de Gobierno para el Municipio de Solidaridad, así como la Reforma mediante la cual se modifican y derogan diversos artículos del Reglamento de la Gaceta Municipal de Solidaridad, Quintana Roo. Acuerdo mediante el cual se aprueba la Reforma por la que se adiciona la fracción XIX al artículo 20 del



AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE SOLIDARIDAD
PUNTA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

[Handwritten signature]



AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
UNIDAD TÉCNICA JURÍDICA
PUNTA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

		<p>Reglamento Interior de la Alcaldía de Puerto Aventuras del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propuesta realizada por el Lic. Cecilio Puc Sansores, Octavo Regidor, con carácter de urgente y obvia resolución mediante el cual se aprueba el Programa Municipal de regularización de las licencias, permisos o autorizaciones de anuncios y medios publicitarios ubicados en el territorio del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo. • Acuerdo mediante el cual se aprueba la integración de la Comisión Edilicia de Diversidad Sexual. • Acuerdo mediante el cual se aprueba la Reforma por la que se modifican, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, por la cual se crea la Secretaría de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático. • Acuerdo mediante el cual se aprueba la cedula de descripción y perfil de puesto de las y los servidores públicos de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad. • Acuerdo mediante el cual se aprueba el otorgamiento de descuento del 25% correspondiente al derecho por los servicios de tránsito, relativo a las licencias para conducir vehículo de motor en su modalidad de motociclista, automovilista y chofer de servicio particular, en los conceptos de expedición y renovación, a las mujeres residentes del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, durante todo el mes de marzo del año 2023, en conmemoración al día internacional de la mujer. • Acuerdo mediante el cual se aprueba se den inicio los trabajos de Comisiones Unidas entre la Comisión Edilicia de Movilidad y la Comisión Edilicia de Seguridad Pública, policía preventiva y tránsito, para el estudio, dictamen y en su caso se someta a discusión y aprobación de este cuerpo colegiado la Iniciativa de reforma por la cual se adiciona en su contenido el artículo 126, fracción X, del Reglamento de Tránsito del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo. • Acuerdo mediante el cual se aprueba y autoriza enviar a la Honorable XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, la Iniciativa con Proyecto de Decreto de Reforma por la cual se adiciona en su contenido de la Fracción III en su Párrafo V del Artículo 49 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, el Artículo 275 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales, para el Estado de Quintana Roo, el Artículo 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana
--	--	---



GOBIERNO MUNICIPAL DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
MUNICIPIO AYUNTAMIENTO
CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



GOBIERNO MUNICIPAL DE SOLIDARIDAD
UNIDAD TÉCNICA JURÍDICA
CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

		<p>Roo y el Artículo 79 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, en Materia de Participación Política de las y los Jóvenes en los Procesos Electorales en Quintana Roo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Acuerdo mediante el cual se aprueba suscribir un contrato de comodato a título gratuito entre el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo y la Asociación Civil "Unidos por Aitana", para el uso del inmueble ubicado en la avenida montes azules y avenida Luis Donald Colosio, marcado con el número de lote dos, manzana veintiuno, supermanzana sesenta y uno, del fraccionamiento residencial Bosque Real de Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo.
Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana	1	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo mediante el cual se autoriza a la Mtra. Roxana Lili Campos Miranda en su calidad de Presidenta Municipal de Solidaridad Quintana Roo; al Lic. Juan Humberto Novelo Zapata, en su calidad de Secretario de Justicia Social y Participación Ciudadana del H. Ayuntamiento de Solidaridad Quintana Roo, para suscribir y celebrar el Convenio de colaboración entre el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo y el Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García.
Secretaría de Planeación y Evaluación	1	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo mediante el cual se aprueba reformar diversos artículos del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.
Total:	27	

Actividad: Expedición de Certificaciones de las Dependencias y Organismos Descentralizados del Honorable Ayuntamiento

Objetivo: Preparar las certificaciones de los documentos y expedientes que se emitan por parte de las autoridades del Municipio, previo cotejo de su original.

Descripción: Se realiza las certificaciones de documentos y expedientes, recibidos en esta Dirección mediante oficio de solicitud.

Resultados: La Dirección de la Unidad Técnica Jurídica en el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2023, realizó un total de 14 certificaciones solicitadas por las Dependencias y Organismos Descentralizados. El desglose de certificaciones e encuentra en la Tabla 8.4 Certificaciones de las Dependencias y Organismos Descentralizados del Honorable Ayuntamiento en el periodo enero-marzo de 2023.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA JURÍDICA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

Tabla 8.4 Certificaciones de las Dependencias y Organismos Descentralizados del Honorable Ayuntamiento en el periodo enero-marzo de 2023

Dependencias y Organismos Descentralizados	Cantidad de certificaciones
Presidencia Municipal	1
Secretaría General	1
Tesorería Municipal	5
Oficialía Mayor	1
Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas	1
Secretaría de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático	3
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Solidaridad	1
Alcaldía de Puerto Aventuras	1
Total:	14

Actividad: Realización de empastados de Libros de Actas.

Objetivo: Empastar los libros de Actas, los cuales contienen las actas de las sesiones solemnes, ordinarias y extraordinarias de Cabildo del H. Ayuntamiento.

Descripción: Realizar las gestiones administrativas, las cuales consisten en oficios de solicitud para enviar a empastar los libros de actas.

Resultados: La Dirección de la Unidad Técnica Jurídica en el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2023, no cuenta con algún seguimiento en esta actividad, debido a que no hay una programación de empastado en este trimestre.

Elaboró: Ilse Elena Mejía Carmona
Enlace de la Dirección de la Unidad Técnica Jurídica



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA JURÍDICA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

Lic. Guillermo Bernardo Galland Guerrero 2021 - 2024
Director de la Unidad Técnica Jurídica



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Lic. Kira Iris San
Secretaria General del Ayuntamiento





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

PROGRAMAS DE GOBIERNO IMPLEMENTADOS	
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Dirección de Gobierno Municipal
LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	2.III.10 Facilitar el acceso de todas y todos los ciudadanos a los trámites gubernamentales acercando las dependencias municipales a su colonia de manera recurrente y constante por medio del programa "Estoy Contigo".
PERIODO QUE SE INFORMA:	01 de enero al 31 de marzo del 2023

OBJETIVO:

Para dar un cabal cumplimiento en el seguimiento y atención a los asuntos de la gobernabilidad, la Dirección de Gobierno Municipal, se encarga de atender la expedición de *Cartillas del Servicio Militar Nacional*, de coordinar los programas de "Canje de Armas" y "Estoy Contigo", así como realizar la logística de los Desfiles Cívicos Militares.

DESCRIPCIÓN:

En este sentido la Cartilla del Servicio Militar Nacional, es un documento de identificación oficial para todos los hombres de 18 a 40 años, dicha cartilla es expedida por la Junta Municipal de Reclutamiento, siempre y cuando el ciudadano cumpla con todos los requisitos.

Por otro lado, el Canje de Armas, es un programa preventivo en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), con la finalidad de reducir la posesión de armas de cualquier tipo mediante la entrega voluntaria de armas y municiones a cambio de despensa o dinero en efectivo el cual dependerá del estado funcional o físico del arma; es importante mencionar que para llevar a cabo el canje, la SEDENA indica el periodo y/o en su caso los días.

Cabe mencionar que la Dirección de Gobierno Municipal, realiza la logística de los Desfiles Cívicos Militares del Municipio de Solidaridad, coordinándose con las áreas correspondientes según sea el tema del desfile y enviando las invitaciones a la sociedad para participar en dicho desfile.

El programa "Estoy Contigo" tiene como objetivo principal la cercanía con la sociedad solidarense, concentrando a todas las oficinas del Ayuntamiento para resolver trámites y dar información al ciudadano de los servicios que se ofrecen, siendo una de las formas en que gobierno y sociedad unirán fuerzas para dar soluciones a las problemáticas de los ciudadanos con los trámites que realizan.

En este sentido la Dirección de Gobierno Municipal implementa los cuatro programas antes descritos.





*2023, Año del 30 aniversario de la
creación del Municipio de Solidaridad*

RESULTADOS:

Durante el periodo que se informa, del 01 de enero al 31 de marzo, se tienen implementados dos programas de gobierno, el concerniente a la Expedición de Cartillas del Servicio Militar Nacional y la Implementación del Estoy Contigo.

ACTIVIDAD: Expedición de Cartillas del Servicio Militar

OBJETIVO:

Expedir cartillas militares de categoría 2005 y remisos a jóvenes del Municipio de Solidaridad para aumentar el registro al Servicio Militar Nacional, ya que es un deber constitucional que se fundamenta en el artículo 5/0 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

DESCRIPCIÓN:

La Cartilla del Servicio Militar Nacional (CSMN) es un documento de identificación militar expedida a los mexicanos en edad militar. Debido al artículo 11 del citado ordenamiento, determina que todos los mexicanos de edad militar tienen la obligación de inscribirse en las juntas municipales o en las oficinas consulares de México, en su calidad de auxiliares de las autoridades de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), de conformidad con los artículos 34 y 43 de la LSMN. Por lo anterior los mexicanos cuya edad se encuentra en el rango de 18 a 38 años y que residen en el exterior deberán acudir a las Oficinas Consulares de México a inscribirse para cumplir con sus deberes militares del 2 de enero al 31 de diciembre de cada año y comprobar documentalmente que residirán por lo menos un año en el exterior.

Por lo anterior los jóvenes que habitan en el H. Ayuntamiento de Solidaridad, de la categoría 2005 y remisos, acuden a solicitar su incorporación al servicio militar nacional y esta dirección en conjunto con la Junta municipal de Reclutamiento, se encarga de hacer la recepción, se brinda información de los requisitos que se necesita para tramitar la "cartilla del servicio militar", y posteriormente a finales del año, en una fecha determinada por la SEDENA se lleva a cabo la Ceremonia del sorteo, para los jóvenes que se encuentran dentro de la categoría 2005 y se les da la oportunidad aquellos que no han podido realizar fuera del rango de la categoría a los que se les denomina "remisos".

RESULTADOS:

La Dirección de Gobierno obtuvo los siguientes resultados en el periodo del 01 de enero al 31 de marzo del presente año, se expidieron 124 cartillas del Servicio Militar Nacional, de clase 2005 y remisos.

En el cual, en el primer mes se lograron expedir 53 cartillas, 21 cartillas de la clase 2005 y 32 de remisos, en febrero se expidieron 13 cartillas, 04 cartillas de la clase 2005 y 09



2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

de remisos y en el mes de marzo se expidieron 58 cartillas, 31 cartillas de la clase 2005 y 27 de remisos. Los resultados antes mencionados, se desglosan en la Tabla 9.1 Cartillas Militares del periodo enero-marzo 2023

Tabla 9.1 Cartillas Militares del periodo enero-marzo 2023

DESGLOSE POR MES			
Mes	De la clase	Remisos	Total
Enero	21	32	53
Febrero	04	09	13
Marzo	31	27	58
TOTAL			124

ACTIVIDAD: Programa “Canje De Armas”

OBJETIVO:

Reducir la posesión de armas de cualquier tipo mediante la entrega voluntaria de armas y municiones a cambio de despensa o dinero en efectivo el cual dependerá del estado funcional o físico del arma.

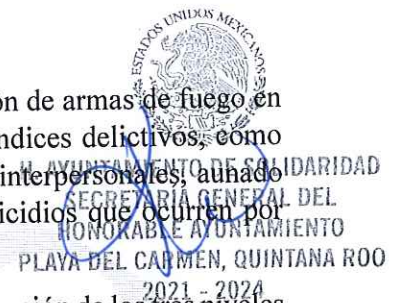
DESCRIPCIÓN:

En México, como en muchos otros lugares del mundo, la posesión de armas de fuego en la sociedad civil es factor que determina el incremento de los índices delictivos, como consecuencia de lo anterior la resolución violenta de conflictos interpersonales, aunado al aumento en el número de fallecimientos por accidentes y suicidios que ocurren por dicha circunstancia.

Canje de Armas es un programa preventivo que permite la coordinación de los tres niveles de gobierno, creando una vinculación sólida con la ciudadanía, ya que para garantizar su éxito se requiere la confianza del ciudadano; este programa contribuye a prevenir delitos cometidos con armas de fuego y explosivos, así como la disminución de accidentes al interior de los hogares mexicanos.

La Dirección de Gobierno junto con la SEDENA, coordina el “Canje de Armas”, creando una vinculación sólida con la ciudadanía, este programa contribuye a prevenir delitos cometidos con armas de fuego y explosivos, así como la disminución de accidentes al interior de los hogares solidarenses.

La SEDENA llega hasta el Municipio de Solidaridad para realizar el cambio de armas por pago monetario con los ciudadanos de este ayuntamiento, con ayuda de logística y lugar de la Dirección de Gobierno.





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

RESULTADOS:

En este trimestre no se realizó esta actividad debido a que la SEDENA no ha otorgado fecha para realizar el intercambio de armas por pago monetario para los solidarenses.

ACTIVIDAD: Desfiles Cívicos

OBJETIVO:

Promover y motivar a las y los solidarenses sentimientos cívicos patrióticos y de respeto a nuestros símbolos, destacando el sentimiento y afecto por la historia de nuestro país y lo que representamos como mexicanos.

DESCRIPCIÓN:

Un desfile militar o parada militar es un acto o evento en el que los soldados de una o más unidades del ejército de una nación u organización militar marchan ordenadamente en formaciones a través de las calles de una ciudad ante una autoridad y el público asistente, sea con propósito ceremonial, de rendir honores, conmemorativo o de propaganda (mostrar la capacidad armamentística y de fuerzas de la nación que lo realiza). Durante el mismo llevan sus uniformes, distintivos, enseñas y parte de sus armas y vehículos. Suelen estar acompañados de música o marchas militares.

Por lo anterior la Dirección de Gobierno se encarga de realizar cada desfile cívico-militar, programado en el calendario cívico nacional 2023 (caendariocivico.segob.gob.mx) en el municipio de Solidaridad.

RESULTADOS:

En este trimestre no se pudo realizar ningún desfile cívico de ningún tipo, por motivo que en el calendario del cívico nacional 2023 (caendariocivico.segob.gob.mx), no marcaba algún acontecimiento en donde se necesitara realizar un desfile cívico.

ACTIVIDAD: Programa "Estoy Contigo"

OBJETIVO:

Solucionar los problemas de las y los ciudadanos de Solidaridad, sacando el gobierno a la calle acercando todas las dependencias a los solidarenses.

DESCRIPCIÓN:

El gobierno que encabeza la Presidenta Municipal Lili Campos pretende romper las barreras y la burocracia que siempre ha alejado al gobierno de la eficacia y de la eficiencia que se merecen las y los ciudadanos.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

Durante dos días al mes, la presidenta y todo su gabinete ubicaran módulos de atención ciudadana en las diferentes colonias que conforman el municipio, con la intención de acercar el gobierno, los trámites y la solución de problemas a la gente.

La Dirección de Gobierno Municipal se encarga de llevar a cabo toda la solicitud de logística y el control de los tramites/servicios que realizan los ciudadanos en dependencias municipales que conforman al H. Ayuntamiento de Solidaridad, que asisten en el programa municipal "estoy contigo". Este programa se lleva a cabo dos veces por mes en diferentes domos, parques y calles de las colonias de Solidaridad.

RESULTADOS:

El día jueves 09 de febrero del presente año, se llevó la novena edición del programa municipal "Estoy Contigo" que como se mencionó en un principio el objetivo primordial es romper las barreras de la burocracia. El programa inicio a las 8:00am con el registro de los ciudadanos para poder tener una audiencia con la Presidenta Municipal, la Maestra Lili Campos, en el parque "Lázaro Cárdenas" de la col. Luis Donaldo Colosio, av. 30 con calle 70, cabe destacar que llegaron ciudadanos desde las 07:30am para poder ser las primeras en registrarse y poder ser atendidas de manera personal por la presidenta.

Siendo las 10:00 am dio inicio el programa, con la participación de las Secretarías y Organismos Descentralizados del H. Ayuntamiento, como lo son la Secretaría General del Ayuntamiento, Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito, Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana, Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, Secretaría de Ordenamiento Territorial, Secretaría de Servicios Públicos Municipales, Secretaría de Protección Civil, Prevención de riesgos y Bomberos, Secretaría de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones, Secretaría de Planeación y Evaluación, Secretaría Jurídica y Consultiva, Secretaría de Justicia Cívica y Convivencia Humana, Secretaría de Turismo, Tesorería Municipal, Contraloría Municipal, Oficialía Mayor, Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad, Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Instituto de las Mujeres del Municipio de Solidaridad, Instituto Municipal de la Cultura y las Artes del Municipio de Solidaridad, y Secretaria de Salud Municipal brindando cada una de ellas los servicios, los tramites, las asesorías, así como resolviendo ahí mismo las diferentes problemáticas de los ciudadanos y canalizándolos para darle seguimiento a sus trámites.

El 23 de marzo del presente año se llevó a cabo la décima edición del programa municipal "Estoy Contigo", se llevó a cabo en el domo col. 28 de Julio Nueva Creación, con el mismo procedimiento que se lleva a cabo en cada programa. Los resultados antes mencionados, se desglosan en la tabla 9.2. Ciudadanos beneficiados en el programa Estoy Contigo

EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
LÁZARO CÁRDENAS, QUINTANA ROO
2021 - 2024

EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL
LÁZARO CÁRDENAS, QUINTANA ROO
2021 - 2024





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

Cabe mencionar que se realizaron un total de 16 actividades de logística implementadas, para llevar a cabo el programa "Estoy Contigo".

Tabla 9.2 Ciudadanos beneficiados en el programa Estoy Contigo

EDICIONES	FECHA	LUGAR	PERSONAS ATENDIDAS
9NA	09 de Febrero de 2023	Parque "Lázaro Cárdenas" de la Col. Luis Donaldo Colosio, av. 30 con calle 70.	105
10MA	23 de Marzo del 2023	Domo col. 28 de Julio, Nueva Creación.	144
TOTAL			249

ELABORÓ : C. Delia Montserrat Aparicio Olascoaga
Enlace de Gobierno Municipal


LIC. SANTIAGO ALBERTO CHÁVEZ MARFIL
DIRECTOR DE GOBIERNO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024


LIC. KIRA IRIS SAN
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE RETENCION MUNICIPAL	
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Dirección del Centro de Retención Municipal
LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	1. VI.6 (DH): Promover el cumplimiento de normas y disposiciones administrativas municipales para respetar las garantías constitucionales y derechos humanos de las personas privadas de la libertad.
PERIODO QUE SE INFORMA:	01 de enero al 31 de marzo del 2023

OBJETIVO:

Generar un entorno que posibilite la seguridad personal y de la propiedad, mediante la acción preventiva eficaz, con instituciones sólidas, adecuadamente preparadas y equipadas, así como asegurar oportunidades de reinserción social efectiva para las personas que ingresan al Centro de Retención, esto para reducir la probabilidad de reincidencia de la población penal.

DESCRIPCIÓN:

El funcionamiento del Centro de Retención Municipal consiste en la implementación y seguimiento de actividades como: Parinaama yoga, terapia de regeneración celular, terapia psiquiátrica, alcohólicos anónimos, narcóticos anónimos; Actividades religiosas como lo son: manada pequeña, generación 3.16, iglesia católica, roca firme, corner stone, iglesia adventista, esparciendo la semilla, vida nueva en Cristo Jesús, remanente y alfa y omega; carpintería, amaqueros, tejido con hilo y gancho, repujado, soldadura, corte de cabello, acrílico en lienzo, manualidades y óleo en lienzo; atención médica general y de odontología, atención jurídica, taller de regularización primaria y secundaria; siendo estas las actividades para mejorar las condiciones de operatividad, infraestructura, alojamiento, alimentación, clasificación entre otras, las cuales cubren las necesidades físicas, fisiológicas, psicológicas, educativas, culturales, deportivas, de trabajo social, laboral, médico y jurídico de las personas privadas de la libertad, teniendo como resultado un centro de reinserción social.

RESULTADOS:

El Centro de Retención Municipal en el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2023, realizó 2 actividades para lograr el funcionamiento de la Dirección del Centro de Retención Municipal, las cuales son la Atención Integral y la Traslación de personas privadas de la libertad.

Actividad: Atención Integral para Personas Privadas de la Libertad

La Atención integral para las personas privadas de la libertad, consta de la alimentación de las personas privadas de la libertad, a las cuales se les proporcionó desayuno, almuerzo y cena diariamente a 500 personas privadas de la libertad.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

Por otro lado, se atendieron a **500** personas privadas de la libertad por parte de las diferentes áreas técnicas del comité técnico, 182 Trabajo social y laboral, 95 Psicología, 416 Criminología y 267 Educativo, cultura y deporte. Cabe mencionar que La Clínica de Adicciones Penitenciaria atendió a **7** personas privadas de la libertad, los cuales pertenecen a la Tercera Generación.

Los resultados anteriores, se desglosan en la tabla 10.1 Atención Integral para las Personas Privadas de la Libertad en el periodo enero-marzo 2023.

TABLA 10.1 ATENCIÓN INTEGRAL PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN EL PERIODO ENERO-MARZO 2023			
	18 – 29 años	30 – 59 años	60 en adelante
	Hombre	Hombre	Hombre
Alimentación de las personas privadas de la libertad	238	253	9
Atención integral para las personas privadas de la libertad	238	253	9
Atención del "Centro de Adicciones Penitenciaria"	5	2	0

Actividad: Traslados de Personas Privadas de la Libertad

Con relación a los traslados de Personas Privadas de la Libertad que fueron trasladados a Centro Penitenciarios a petición de la Secretaría de Ejecución de Penas y Medidas Cautelares, se tiene que se trasladaron 60 personas.

TABLA 10.2 TRASLADOS DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN EL PERIODO ENERO-MARZO 2023			
	18 – 29 años	30 – 59 años	60 en adelante
	Hombre	Hombre	Hombre
Traslados de personas privadas de la libertad	23	36	1

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CENTRO DE RETENCIÓN MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

SOPORTE GRÁFICO:



Fotografía del día miércoles 31 de Marzo del 2023.

El Lic. Eduardo Moyses Rojas Resendiz, da por finalizada la Primera Etapa de la Tercera Generación de la Clínica de Adicciones Penitenciaria, dentro de las Instalaciones de la Dirección del Centro de Retención Municipal, misma que fue incorporada por siete personas privadas de la libertad que decidieron iniciar con un tratamiento de rehabilitación para la desintoxicación en el consumo de sustancias psicoactivas.

Trabajando de manera multidisciplinaria en coordinación con todas las áreas técnicas que integran este Centro Penitenciario.

ELABORÓ: C. Gabriela Alcocer Carrillo
Subdirectora del Centro De Retención Municipal

LIC. EDUARDO MOYSES ROJAS RESENDIZ
DIRECTOR DEL CENTRO DE RETENCIÓN MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024
LIC. KIRA IRIS SAN
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO



2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

PROCESAMIENTO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Unidad de Estadística Poblacional
LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	2.II.10 Mejorar los procesos administrativos y operativos, así como la preservación de los bienes muebles e inmuebles de la administración pública municipal para fortalecer la gestión y desempeño municipal.
PERIODO QUE SE INFORMA:	01 de enero al 31 de marzo del 2023

OBJETIVO: Mantener actualizada la base de datos de la unidad y así poder dar respuesta en tiempo y forma a las solicitudes que recibimos, así como servir de base para el diseño de las difusiones de datos estadísticos.

DESCRIPCIÓN: La Unidad de Estadística Poblacional realiza la sistematización de todas las respuestas obtenidas de las solicitudes de información realizadas a las unidades administrativas del municipio, así como la información obtenida en los proyectos estadísticos realizados con entidades estatales y el gobierno municipal.

RESULTADOS: Durante este trimestre correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo de 2023 se procesaron 36 respuestas de solicitudes de información, procedentes de diferentes unidades administrativas del gobierno municipal. Asimismo, se realizó el procesamiento de un proyecto estadístico denominado “Encuesta sobre servicios municipales de atención a la mujer”, dando así un total de 37 respuestas de información procesadas. Los resultados antes mencionados, se encuentran desglosados en la Tabla 11.1 Cantidad de respuestas procesadas por Secretaría.

Tabla 11.1: Cantidad de respuestas procesadas por Secretaría

Unidad administrativa	Total
Secretaría General.	7
Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana.	1
Secretaría de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones.	3
Sector privado.	2
Tesorería.	1
Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.	1
Secretaría de Ordenamiento Territorial.	1
Secretaría de Servicios Públicos Municipales.	2
Secretaría de Obras Públicas.	1
Organismos Descentralizados.	3
Oficialía Mayor.	6
Secretaría de Justicia Cívica y Convivencia Humana.	2
Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos.	1
Secretaría de Planeación y Evaluación.	1
Presidencia.	2

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
UNIDAD DE ESTADÍSTICA POBLACIONAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

Secretaría de Turismo.	1
Secretaría de Salud.	1
Proyectos estadísticos: "Encuesta sobre servicios municipales de atención a la mujer"	1
Total	37

ACTIVIDAD: Solicitudes de información entregadas.

OBJETIVO: Realizar solicitudes de información cuantitativa a las unidades administrativas del sector académico, público y privado del municipio de solidaridad, esto con la finalidad de obtener información estadística de las actividades que realizan con base en sus actividades, programas y atribuciones.

DESCRIPCIÓN: Se envían oficios con cuestionamientos enfocados a conocer los datos cuantitativos de trámites, servicios, actividades o acciones que realizan las unidades administrativas con base en sus facultades y atribuciones.

RESULTADOS: Durante este trimestre correspondiente del 01 de enero de 2023 al 31 de marzo de 2023 se enviaron 40 solicitudes de información a diversas unidades administrativas del sector académico, público y privado. Los resultados antes mencionados, se encuentran desglosados en la Tabla 11.2 Cantidad de solicitudes entregadas

Tabla 11.2 Cantidad de solicitudes entregadas.

Unidad administrativa	Total
Secretaría General.	8
Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana.	2
Secretaría de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones.	3
Sector privado.	3
Tesorería.	1
Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.	2
Secretaría de Ordenamiento Territorial.	2
Secretaría de Servicios Públicos Municipales.	2
Secretaría de Obras Públicas.	2
Organismos Descentralizados.	3
Oficialía Mayor.	6
Secretaría de Justicia Cívica y Convivencia Humana.	2
Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos.	1
Secretaría de Planeación y Evaluación.	1
Presidencia.	2
Secretaría de Turismo.	1
Secretaría de Salud.	1
Total	40



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE ESTADÍSTICA POBLACIONAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

ACTIVIDAD: Proyectos estadísticos.

OBJETIVO: El objetivo principal de este proyecto consiste en realizar levantamientos de información cuantitativa de los temas de interés del gobierno municipal, esto con la finalidad de realizar diagnósticos estadísticos que puedan ser canalizados a las unidades administrativas que por sus facultades pudieran encaminar acciones para la atención de las situaciones que se identifiquen en estos proyectos estadísticos.

DESCRIPCIÓN: Los proyectos estadísticos, consta de la aplicación de encuestas, cuestionarios e instrumentos de captación de información cuantitativa y cualitativa que nos permitan registrar las características generales y particulares de alguna problemática de carácter social o de servicios que requiera la atención del gobierno municipal.

RESULTADOS: Durante este trimestre correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo de 2023 se realizó el procesamiento de un proyecto estadístico denominado “Encuesta sobre servicios municipales de atención a la mujer”. Se aplicarán 457 encuestas, dentro de las cuales 88 se realizarán en la colonia 28 de Julio, 91 en Villamar II, 87 en Nichte Ha, 95 en la colonia Luis Donaldo Colosio y 96 en Villas del Sol. Los resultados antes mencionados, se encuentran desglosados en la Tabla 11.3 Encuestas aplicadas en el proyecto estadístico.

Área Geográfica	Lotes	Heterogeneidad, Nivel de confianza y Margen de error	Muestra
28 de Julio	966	Nivel de confianza: 95%	88
Villamar II	1,443		91
Nichte Ha	865	Margen de error: 10%	87
Luis Donaldo Colosio	5,075	Heterogeneidad: 50%	95
Villas del Sol	16,291		96

Total: 457 Encuestas aplicadas en el proyecto estadístico.

Fuente: Unidad de Estadística Poblacional, calculadora estadística
<https://www.netquest.com/es/panel/calculadora-muestras/calculadoras-estadisticas>. (2023).

ELABORÓ: Lic. Jesús Eligio Alcántara Solís
Enlace de la Unidad Estadística Poblacional

LIC. IVONNE AIDE VARGAS ESTEBAN
JEFA DE LA UNIDAD
DE ESTADÍSTICA POBLACIONAL

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
UNIDAD DE ESTADÍSTICA POBLACIONAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



LIC. KIRA IRIS SAN
SECRETARIA GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

ACTIVIDADES PARA MIGRANTES	
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Unidad de Atención al Migrante
LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	1.VI.3 (DH) Promover el respeto y la inclusión social de los migrantes nacionales e internacionales, mejorando su calidad de vida mediante la ejecución de servicios y actividades que coadyuven con el cumplimiento del derecho humano y desarrollando sus capacidades.
PERIODO QUE SE INFORMA:	01 de enero al 31 de marzo del 2023

OBJETIVO:

Que los migrantes nacionales e internacionales cuenten con la información y medios necesarios para tener acceso a mejores servicios.

DESCRIPCIÓN:

La Unidad de Atención al Migrante tiene como facultad crear acciones para el mejoramiento de los migrantes nacionales e internacionales residentes en el municipio de solidaridad a través de vínculos entre el gobierno municipal y los grupos organizados de migrantes nacionales e internacionales en la realización de actividades como eventos culturales, convenios de colaboración, capacitaciones en temas migratorios y gestiones para la atención de la casa del migrante, todo en beneficio del migrantes nacionales e internacionales.

RESULTADOS:

La Unidad de Atención al Migrante en su primer trimestre, correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo 2023 realizó 15 actividades en apoyo a los migrantes nacionales e internacionales, accediendo a diferentes dependencias de gobierno municipal, estatal, federal e internacional.

Se realizaron 5 gestiones para la casa del migrante “albergue temporal” todo esto para cubrir parte de sus necesidades básicas del migrante nacional e internacional albergado y el cual requiere de una estancia de manera temporal digna.

Por otro lado, la Unidad de Atención al Migrante tiene programada actividades de eventos culturales, convenios de colaboración y capacitaciones, de las cuales no hay un seguimiento de estas actividades en este trimestre, debido a que están programadas para llevarse a cabo durante el segundo trimestre del año. El desglose de los resultados antes mencionados se encuentra en la tabla 12.1 Actividades para Migrantes en el periodo enero.-marzo 2023 y tabla 12.2 Gestiones para la atención de la Casa del Migrante en el periodo enero-marzo 2023

SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
UNIDAD DE ATENCIÓN AL MIGRANTE
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO





2023, Año del 30 aniversario de la
creación del Municipio de Solidaridad

TABLA 12.1 ACTIVIDADES PARA MIGRANTES EN EL PERIODO ENERO.MARZO 2023

Tema	Cantidad	Lugar	Población Beneficiada	Fecha
Constancia de Identidad	1	Oficina de la Unidad (calle 104 entre 25 y 30 Av. Col. Colosio)	Migrantes nacionales e internacionales	enero - marzo 2023
Acta de Nacimiento	1	Oficina de la Unidad (calle 104 entre 25 y 30 Av. Col. Colosio)	Migrantes nacionales e internacionales	enero - marzo 2023
CURP Mexicana y Extranjera	1	Oficina de la Unidad (calle 104 entre 25 y 30 Av. Col. Colosio)	Migrantes nacionales e internacionales	enero - marzo 2023
Llenado de Formulario para Apoyos Sociales	1	Oficina de la Unidad (calle 104 entre 25 y 30 Av. Col. Colosio)	Migrantes nacionales e internacionales	enero - marzo 2023
Trámite de Residencia Temporal y Permanente	1	Oficina de la Unidad (calle 104 entre 25 y 30 Av. Col. Colosio)	Migrantes nacionales e internacionales	enero - marzo 2023
Apoyo llenado de Formulario Migratorio	1	Oficina de la Unidad (calle 104 entre 25 y 30 Av. Col. Colosio)	Migrantes nacionales e internacionales	enero - marzo 2023
Cita Pasaporte Mexicano y Extranjero	1	Oficina de la Unidad (calle 104 entre 25 y 30 Av. Col. Colosio)	Migrantes nacionales e internacionales	enero - marzo 2023
Asesoría Migratoria	1	Oficina de la Unidad (calle 104 entre 25 y 30 Av. Col. Colosio)	Migrantes nacionales e internacionales	enero - marzo 2023
Asesoría COMAR	1	Oficina de la Unidad (calle 104 entre 25 y 30 Av. Col. Colosio)	Migrantes nacionales e internacionales	enero - marzo 2023
Apoyo de Albergue Temporal	1	Oficina de la Unidad (calle 104 entre 25 y 30 Av. Col. Colosio)	Migrantes nacionales e internacionales	enero - marzo 2023
Solicitud para Naturalización	1	Oficina de la Unidad (calle 104 entre 25 y 30 Av. Col. Colosio)	Migrantes nacionales e internacionales	enero - marzo 2023
Cita INE	1	Oficina de la Unidad (calle 104 entre 25 y 30 Av. Col. Colosio)	Migrantes nacionales e internacionales	enero - marzo 2023
Gestión de Atención Médica y Medicamentos	1	Oficina de la Unidad (calle 104 entre 25 y 30 Av. Col. Colosio)	Migrantes nacionales e internacionales	enero - marzo 2023
Gestión de Alimentos	1	Oficina de la Unidad (calle 104 entre 25 y 30 Av. Col. Colosio)	Migrantes nacionales e internacionales	enero - marzo 2023
Asignación de NSS	1	Oficina de la Unidad (calle 104 entre 25 y 30 Av. Col. Colosio)	Migrantes nacionales e internacionales	enero - marzo 2023

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
UNIDAD DE ATENCIÓN AL MIGRANTE
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

TABLA 12.2 GESTIONES PARA LA ATENCIÓN DE LA CASA DEL MIGRANTE EN EL PERIODO ENERO-MARZO 2023				
Tema	Cantidad	Lugar	Población Beneficiada	Fecha
Gestiones para la atención de la Casa del Migrante	5	Centro de Atención al Migrante	Migrantes que se encuentran albergados.	enero - marzo 2023

ELABORÓ : José Juan Ventura de los Santos
Enlace de la Unidad de Atención al Migrante



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
UNIDAD DE ATENCIÓN AL MIGRANTE
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO


LIC. LETICIA CHAVERRI PÉREZ
JEFA DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN
AL MIGRANTE



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024


LIC. KIRA IRIS SAN
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

“RECOMENDACIONES DE ACTOS VIOLATORIOS DE DERECHOS HUMANOS ATENDIDAS”	
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Unidad Especializada de Derechos Humanos
LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	1.VI.1(DH) Vigilar que todas las acciones y políticas del gobierno municipal sean respetuosas de los derechos fundamentales de la población para lograr un municipio inclusivo, seguro, resiliente y sostenible.
PERIODO QUE SE INFORMA:	01 de enero al 31 de marzo del 2023

OBJETIVO: La Unidad Especializada de Derechos Humanos tiene como objetivo la promoción, respeto, protección y garantía de los Derechos Humanos, por lo tanto, tiene acciones específicas para coadyuvar al cumplimiento de los mismos. Esta Unidad abona con actividades que apoyen la vigilancia, la promoción, la investigación y la difusión de los derechos humanos.

DESCRIPCIÓN: La Unidad Especializada de Derechos Humanos, es la autoridad del seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos (CDHEQROO) y para tal, realiza las gestiones legales necesarias para la solvatación de cada uno de los puntos recomendatorios. tales como, reuniones con asesores víctimas y/o autoridades municipales o estatales.

Se realiza el seguimiento a la recomendación CDHEQROO/15/2019/III siendo esta la única activa en el presente trimestre, por la cual se han realizado diferentes gestiones y diligencias (Reuniones con la víctima, entrega de medicamentos, apoyo de transporte y sesiones de rehabilitación física y mental) encaminadas a la reparación del daño integral de la V16 de la recomendación antes mencionada, toda vez que durante este periodo no se emitió ninguna recomendación por parte de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

RESULTADOS: Los avances significativos constan de las acciones y gestiones realizadas para el cumplimiento del numeral primero de la recomendación CDHEQROO/15/2019/III creando los mecanismos para garantizar una reparación integral que derive del hecho victimizante, a continuación, se enlistan las actividades referentes a esta recomendación, se anexa Tabla 13.1 Seguimiento a la Recomendación Emitida por la CDHEQROO

TABLA 13.1 SEGUIMIENTO A LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA CDHEQROO	
Recomendación	Estatus
	Oficio: MSOL/SG/UEDH/001/2023 02 de enero de 2023 Se solicitó apoyo a Secretaría Particular para la adquisición y surtido de la receta médica para la V16, gestionado por la Unidad, consistente en: una caja de Fluoxac 20mg y una caja de Neolaikan 500mg.

SEGUIMIENTO DE SOLIDARIDAD
 UNIDAD ESPECIALIZADA
 DE DERECHOS HUMANOS
 PLAZA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

SEGUIMIENTO DE SOLIDARIDAD
 SECRETARÍA GENERAL DEL
 AYUNTAMIENTO
 PLAZA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

CDHEQROO/15/2019/III	<p>Oficio: MSOL/SG/UEDH/006/2023 03 de enero de 2023. Se entregaron enseres médicos y de curación a V16.</p>
	<p>Oficio: MSOL/SG/UEDH/031/2023 19 de enero de 2023. Se solicitó realizar una visita a la V16 por parte de la Dirección de Educación para apoyarle con todo lo relacionado con la Educación de la Víctima 16.</p>
	<p>Oficio: MSOL/SG/UEDH/033/2023 20 de enero de 2023. Se informo a la CEAVEQROO sobre las atenciones psicológicas y/o psiquiátricas a favor de V16.</p>
	<p>Oficio: MSOL/SG/UEDH/034/2023 20 de enero de 2023. Se informo a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo sobre las atenciones psicológicas y/o psiquiátricas a favor de V16.</p>
	<p>31 de enero de 2023. Se realizo visita al domicilio de V16, con la presencia del Director de Educación, Desarrollo Humano y Bibliotecas Públicas; con el fin de proporcionarle información para la continuación de sus estudios.</p>
	<p>Oficio: MSOL/SG/UEDH/054/2023 02 de febrero de 2023. Se realizo la entrega de enseres médicos a V16.</p>
	<p>Oficio: MSOL/SG/UEDH/055/2023 02 de febrero de 2023. Se entregaron los medicamentos prescritos por la Dirección de Salud Física y Mental para V16. Medicamentos entregados: 2 cajas de "FLUOXAC" tableta de 20 mg con 40 tabletas cada una 4 cajas de "NEO LAIKAN" tableta 50 mg con 30 tabletas cada una.</p>
	<p>Oficio: MSOL/SG/UEDH/103/2023 27 de febrero de 2023. Se solicito a la Dirección de Salud Física y Mental, el calendario de las terapias psicológicas de V16, con el fin de gestionar y programar sus traslados.</p>
	<p>Oficio: MSOL/SG/UEDH/104/2023 27 de febrero de 2023. Se solicito a la Dirección de Salud del Sistema DIF, el calendario de las terapias físicas de V16, programadas para el mes de marzo; con el fin de gestionar y programar sus traslados.</p>
	<p>02 de marzo del 2023 Se realizó visita al domicilio de V16, en donde se llevó a cabo por parte de la Dirección de Salud Física y mental, en acompañamiento de la Unidad, su valoración médica y actualización de la receta médica del material de curación acorde al progreso y evaluación de rehabilitación.</p>
	<p>06 de marzo del 2023 Se entregaron enseres médicos a V16.</p>
	<p>15 de marzo de 2023. Se proporciono transporte inclusivo a la V16 para el traslado de ida y vuelta a su sesión de rehabilitación física.</p>
	<p>17 de marzo de 2023.</p>

AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
UNIDAD ESPECIALIZADA
DE DERECHOS HUMANOS
LAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

	Se proporciono transporte inclusivo a la V16 para el traslado de ida y vuelta a su sesión de rehabilitación psicológica.
	22 de marzo de 2023. Se proporciono transporte inclusivo a la V16 para el traslado de ida y vuelta a su sesión de rehabilitación física.
	Oficio: MSOL/SG/UEDH/159/2023 23 de marzo de 2023. Se entrego el medicamento prescrito por la Dirección de Salud del Sistema DIF para V16. Medicamentos entregados: Nitrofurantoina 100mg. 40 capsulas.
	Oficio: MSOL/SG/UEDH/163/2023 28 de marzo de 2023. Se solicito a la Dirección de Salud Física y Mental, el calendario de las terapias psicológicas de V16, programadas para el mes de abril; con el fin de gestionar y programar sus traslados.

ACTIVIDAD: Quejas de Actos Violatorios de Derechos Humanos Atendidas

OBJETIVO: Atender las quejas de la población, por presuntos actos violatorios de derechos humanos por parte servidores públicos municipales, asesorar y canalizar a la instancia correspondiente en caso de que las violaciones sean por parte de servidores estatales o nacionales

Dar seguimiento y atención a las quejas remitidas por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo por presuntas violaciones a los derechos humanos de las personas.

DESCRIPCIÓN: se realizan reuniones de trabajo para el seguimiento y atención a quejas remitidas por parte de la comisión de derechos humanos del estado de quintana roo (CDHEQROO) con las autoridades presuntamente responsables.

RESULTADOS: En el periodo del 01de enero al 31 de marzo del presente año, se recibieron un total de 33 quejas por probables actos violatorios de derechos humanos, de las cuales todas se encuentran en trámite dándole seguimiento con las diferentes áreas involucradas, se anexa tabla 13.2. Quejas de Actos Violatorios de Derechos Humanos Atendidas.

TABLA 13.2. QUEJAS DE ACTOS VIOLATORIOS DE DERECHOS HUMANOS ATENDIDAS	
Recepcionadas	33

ACTIVIDAD: Capacitaciones de Derechos Humanos Impartidas

OBJETIVO: Impulsar la capacitación de Derechos Humanos, tanto de los servidores públicos como de la población del Municipio de Solidaridad, fomentar el establecimiento de

GOBIERNO MUNICIPAL DE SOLIDARIDAD
 UNIDAD ESPECIALIZADA
 DE DERECHOS HUMANOS
 PLAZA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

[Handwritten signature]

GOBIERNO MUNICIPAL DE SOLIDARIDAD
 UNIDAD ESPECIALIZADA
 DE DERECHOS HUMANOS
 PLAZA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

la cultura por la paz y la promoción del arreglo pacífico de los conflictos, así como el rechazo a la violencia.

DESCRIPCIÓN: Con la finalidad de fortalecer la promoción y el respeto de los derechos humanos, esta Unidad lleva a cabo capacitaciones en materia de Derechos Humanos de manera presencial a las y los servidores públicos municipales del H. Ayuntamiento de Solidaridad.

RESULTADOS: En el periodo del 01 de enero al 31 de marzo del presente año, esta Unidad llevó a cabo en modalidad presencial, 7 capacitaciones que fueron las siguientes: “Introducción al enfoque de Derechos Humanos para el diseño de presupuestos y operatividad en el servicio Público Municipal” dirigidos a enlaces, de la Secretaria General (Total 2 capacitaciones) y 2 capacitaciones más dirigida a directores y jefes de las Unidades de la Secretaria General, 1 capacitación de “Principio de Igualdad y no discriminación: grupos de atención prioritaria” dirigida a personal de la Dirección de Ingresos, 1 capacitación “Ruta crítica niñas, niños y adolescentes (NNA)” dirigida a GEAVIG (Grupo Especial de Atención a Víctimas de Violencia Familiar), DIF, SIPINNA y 1 capacitación más denominada “Capacitación para implementar propuestas al Reglamento del Instituto de la Mujer” dirigida al personal del servicio público Municipal, se anexa Tabla 13.3 Capacitaciones impartidas en el periodo enero-marzo 2023.

Tabla 13.3 Capacitaciones impartidas en el periodo enero-marzo 2023.

Sesiones	Nombre de la Capacitación	Beneficiarios	
		M	H
4	“Introducción al enfoque de Derechos Humanos para el diseño de presupuestos y operatividad en el Servicio Público Municipal”	38	36
1	“Principio de Igualdad y no discriminación: grupos de atención prioritaria”	27	27
1	“Ruta crítica niñas, niños y adolescentes (NNA)”	5	2
1	Capacitación para implementar propuestas al Reglamento del Instituto de la Mujer”	3	5

Total 73 70

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
UNIDAD ESPECIALIZADA
DE DERECHOS HUMANOS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

PADRÓN DE IGLESIAS ACTUALIZADO	
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Unidad de Asuntos Religiosos
LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	2.11.10 Mejorar los procesos administrativos y operativos, así como la preservación de los bienes muebles e inmuebles de la administración pública Municipal para fortalecer la gestión y desempeño Municipal.
PERIODO QUE SE INFORMA:	01 de enero al 31 de marzo del 2023

OBJETIVO:

Organizar y mantener actualizados los registros del padrón de asociaciones, que prevé la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público. Atender y dar seguimiento a los trámites administrativos, así como asesorar en la tramitación de los avisos que se formulen sobre apertura de templos en el Municipio.

DESCRIPCIÓN:

La Unidad de Asuntos Religiosos tiene la facultad de vigilar, en auxilio de las autoridades federales, el cumplimiento de las Leyes y Reglamentos en materia de Cultos; Atender los asuntos de carácter religioso que contribuyan de manera directa o indirecta al desarrollo social y al fortalecimiento de los valores de la solidaridad y convivencia armónica de los ciudadanos; Organizar y mantener actualizados los registros del Padrón de asociaciones, que prevé la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, y su Reglamento; Coordinar, realizar y participar en cursos, seminarios, simposios, foros, diplomados, actos culturales y programas que coadyuven a la difusión de la normatividad en materia religiosa y al fomento de la tolerancia religiosa; Realizar la investigación y análisis de los movimientos religiosos, dentro del Municipio. Para ello los ministros de culto acuden a las oficinas de la Unidad de Asuntos, con la documentación y requisitos solicitados para solicitar un permiso para ocupar un espacio público, o en su caso registrar una iglesia en el padrón municipal de iglesias.

RESULTADOS:

Durante el periodo del 01 de enero al 31 de marzo, la Unidad de asuntos religiosos realizó 87 actualizaciones en el padrón de iglesias del municipio de Solidaridad, altas, cambios de domicilio y bajas.

Actividad	Total	Lugar	Población beneficiada
Actualización de datos de las iglesias inscritas en el Padrón	87	Unidad de Asuntos Religiosos	Ministros de Culto



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
MUNICIPIO DE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
UNIDAD DE ASUNTOS RELIGIOSOS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

Tabla 14.2 "Personas atendidas en relación al Padrón de Iglesias por rango de edad y género"

Periodo	18-29 años		30-59 años		60 en adelante		Total
	H	M	H	M	H	M	
Enero	7	5	8	3	10	15	48
Febrero	3	8	2	1	3	10	27
Marzo	5	1	-	3	-	3	12

Actividad: Recorridos de Campo a Iglesias

De Igual manera se realizaron 3 recorridos de campo en las colonias: Fundadores, La Guadalupana y la Luis Donaldo Colosio, a fin de detectar nuevas iglesias no regularizadas. Beneficiando 9 ministros de culto.

Tabla 14.3 "Recorridos de campo, periodo Enero-Marzo 2023"

No.	Localidades visitadas	18-29 años		30-59		60 en adelante	
		H	M	H	M	H	M
1	Fundadores	-	-	4	-	-	-
2	Luis Donaldo Colosio	-	-	1	1	-	-
3	Guadalupana	-	-	-	1	2	-
Total				5	2	2	

Actividad: Tramites de la Unidad de Asuntos Religiosos

Con relación a los tramites se realizaron la gestión de 50 trámites administrativos para solicitar la autorización de permisos ante las dependencias correspondientes, para que los ministros puedan tener una certeza jurídica en sus eventos en domos, parques, cierres de calle, procesiones, anuencia para ingresar al Centro de Retención Municipal, etc.

Tabla 14.5 "Realización de trámites, periodo Enero-Marzo 2023"

Actividad	Total	Lugar	Población beneficiada
Trámites administrativos para la gestión de permisos de los ministros de culto	50	Oficina de Asuntos Religiosos	Ministros de culto

Tabla 14.6 "Rango de personas atendidas para la realización de trámites"

Periodo	18 - 29 años		30 - 59 años		60 en adelante		Total
	H	M	H	M	H	M	
Enero	16	4	41	18	8	3	90
Febrero	11	2	37	21	9	1	81
Marzo	7	5	52	14	11	2	91

Actividad: Asesorías a Ministros de Culto

Así mismo se brindaron un total de 11 asesorías, para los trámites que realizan los ministros de culto ante de la Secretaría de Gobernación. (Aviso de Apertura de Culto,



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO
CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
UNIDAD DE ASUNTOS RELIGIOSOS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



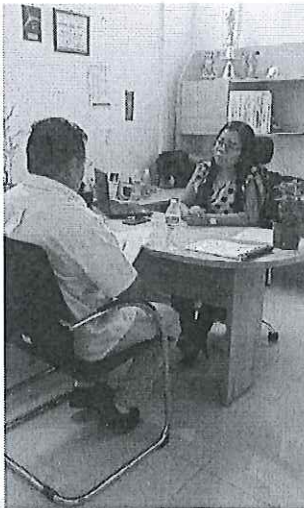
2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

Registro Constitutivo, Constancia de Notorio Arraigo y Constancias de Ministros de Culto).

Actividad	Total	Lugar	Población beneficiada
Asesorías para trámites ante la SEGOB	2	Oficina de Asuntos Religiosos	Ministros de culto
Asesorías para alta	7		
Notorio Arraigo	2		

Periodo	18 - 29 años		30 - 59 años		60 en adelante		Total
	H	M	H	M	H	M	
Enero	-	-	5	2	1	-	8
Febrero	-	-	1	-	-	-	1
Marzo	-	-	-	-	2	-	2

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



Asesoría para alta en padrón de iglesias, C. Enrique Reyes Trinidad



Recorrido de campo para detectar nuevas iglesias en el fraccionamiento La Guadalupana.

ELABORÓ: Gaspar Velázquez ; Subdirector de la Unidad de Asuntos Religiosos



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
FLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

LIC. ELEUTERIA CHOC POOB
JEFA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS RELIGIOSOS

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
UNIDAD DE ASUNTOS RELIGIOSOS
FLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

LIC. KIRA IRIS SAN
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

